

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”.



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES.
FILIAL UNIVERSITARIA MUNICIPAL DE CABAIGUÁN

TRABAJO DE DIPLOMA

Título: Caracterización sociocultural de las calles José R. Fuertes, Lidier Hernández y Sergio Soto del municipio de Cabaiguán.

Autora: Lijipsy Serrano Piñeiro

Tutora: Msc. Marisela Estupiñán Álvares. (Profesor asistente).

Abril, 2013

Pensamiento.

“La identidad es igual al ser nacional y su imagen, sus tradiciones, sus historias, raíces comunes, forma de vida, motivaciones, creencias, valores, costumbres, aptitudes, conciencia de mismidad”

Pogolotti, Graciela (1995).

Dedicatoria.

A mi hijo por ser el motor impulsor para cumplir mi sueño, a mi familia por ser parte de mi vida y deberles todo lo que soy.

Agradecimientos.

Mi más profundo agradecimiento a todos aquellos
que de una forma u otra han contribuido a la
realización de este trabajo.

A Diosbel Cobo: te quiero por delante de la mano y
a pesar de todo por tenderme la mano, por secarme
las lágrimas, por estimularme cada vez que daba un
paso más allá sin estar tu sombra presente y por no
dejar de recordarme la verdad más elevada.

A mi tutora Marisela por las incontables horas de
desvelo que dedicó para ayudarme en este
proyecto.

A todos los profesores de la Filial Universitaria
Municipal por su apoyo a todo lo largo de la
carrera

Summary

The research inform presented includes the particularities of the selected streets to be studied such as Sergio Soto Valdes, Jose Ramon Fuertes Cano and Lidier Hernandez Bello, as representation of traditions and identity of our city.

There is not previous investigations about this theme, only isolated data on its neighbours own experiences almost unknown for the nowadays inhabitants. The historical and cultural patrimony it's not taken account to satisfy these demands.

The research aim is to characterize socially and culturally the previous streets. The contribution is that the characterization allows the diagnosis to act in the neighbourhood and to test the effectiveness level and produced changes, also a great contribution to keep information about cultural and historical view of the city, it allow to educate in values of youth, children and people in general, providing them a written material of the history which only remains on old people's mind

Use the quality methodology, methods and techniques as the bibliographic investigation, content analysis, case study, observation, interview, the methodological triangulation and content, it allowed us to make up a coherent research with a great scientific level.

Resumen.

El informe de investigación presentado incluye las particularidades de las calles seleccionadas para su estudio: Sergio Soto Valdés, José Ramón Fuertes Cano y Lidier Hernández Bello, como representativas de las tradiciones e identidad de nuestra ciudad. Sin embargo no existen investigaciones anteriores sobre esta temática, solo datos aislados y vivencias de sus moradores, casi desconocidas para las generaciones actuales. Se desaprovecha la interpretación del patrimonio histórico cultural para satisfacer estas demandas. Es objetivo de la presente investigación caracterizar socioculturalmente las calles antes mencionadas. Su aporte se concreta en que la caracterización permite el diagnóstico para la intervención comunitaria y evaluar el nivel de efectividad relativo obtenido, los cambios producidos, además de contribuir a preservar información sobre las diferentes facetas de la vida histórica y cultural de la ciudad, lo que posibilita la educación en valores de niños, jóvenes y pueblo en general permitiendo recopilar en memoria escrita la historia que solo aparece en la retentiva de personas de avanzada edad. Utiliza la metodología cualitativa; métodos y técnicas como: la investigación bibliográfica, análisis de contenidos, estudio de caso, observación, la entrevista y la triangulación metodológica y de contenido aspecto que permitió conformar un informe coherente y de alto rigor científico.

Índice

Introducción.....	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	8
1.1 Los estudios socioculturales. Su interrelación con la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local.	8
1.1.1. Reflexiones sobre lo sociocultural.	11
1.1.3Las instituciones. La interrelación de los estudios socioculturales con las instituciones, la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local.	13
1.2 La ciudad, su imagen urbana y los espacios públicos.....	17
1.2.1La ciudad y su urbanismo. Su imagen.....	17
1.2.2 Los espacios públicos y sus tipos. Las calles.....	20
1.2.4 Los odónimos o nombres de las calles.....	24
1.3 Caracterización urbanística de la ciudad de Cabaiguán. Sus espacios públicos. 25	
1.3.1 Evolución urbanística de Cabaiguán.	25
1.3.2 Los espacios públicos abiertos de la ciudad de Cabaiguán.	32
CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.	35
2.1 Resultados del estudio de la calle Sergio Soto por su banda derecha que es una de las que constituyen la muestra durante el trabajo de campo.....	36
2.1.1 Aspectos físico-geográficos.....	36

2.1.1.1 Delimitación de la calle.....	36
2.1.2 Arquitectura y formas de la vivienda.	37
2.1.2.1 Estado técnico-constructivo de las edificaciones.	37
2.1.2.2 Valor arquitectónico o artístico y/o histórico-cultural.....	38
2.1 Resultados de la Calle Lidier Hernández Bello	63
Conclusiones.....	72
Recomendaciones.....	74
Bibliografía	75
Anexos	

Introducción

Conocer la historia de un pueblo es imprescindible para los ciudadanos que en él habitan, es por eso que estudiar minuciosamente sus calles conocer su historia, su pasado y origen es de vital importancia para el enriquecimiento espiritual de sus habitantes logrando así el rescate del patrimonio histórico cultural, sus tradiciones, costumbres, valores éticos y morales que conforman la sociedad en estudio.

En los estudios socioculturales se fusionan dos ideas lo social y lo cultural. Este presupuesto implica una definición que exprese las demarcaciones del vocablo en la actividad o praxis del ser humano. En la actualidad ha surgido una nueva especialidad dentro de las profesiones universitarias cuya especificidad estriba en la capacidad para concebir, integrar fuerzas y ejecutar intervenciones en la esfera comunitaria, esta es la concepción de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, cuyo eje curricular lo es la intervención sociocultural como recurso de cambio de ahí su calificativo de disciplina integradora. Por lo que cuando se hace referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una sociedad o comunidad, se le aplica el adjetivo de sociocultural al fenómeno o proceso que hace referencia a una realidad construida por el hombre, que puede ver con; cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades.

Estas reflexiones pueden ofrecer una visión de cuan complejo puede llegar a tornarse el resultado de la fusión entre las esferas social y cultural, apunta a significar la complementación entre ellos, a partir de la condición del hombre como ser social que interactúa con sus semejantes, que en dependencia del grado de desarrollo en que se encuentre y las condicionantes históricas, así serán los procesos, formas y niveles de desarrollo práctica social, o sea, de su cultura.

El trabajo sociocultural debe entonces estimular sistemáticamente el desarrollo de la conciencia crítica de los individuos, los pequeños grupos y los colectivos en las

comunidades en torno a las demandas allí presentes, de manera que se potencien las capacidades para la identificación de éstas, así como sus adecuados modos de realización. Quienes ejecutan la labor sociocultural deben ser gestores de cambios a partir del uso de las potencialidades de la cultura para la humanización de los individuos y los grupos sociales; así como la elevación de su calidad de vida. Pero además deben ser eficientes promotores culturales, a la vez que investigadores competentes y dedicados a una difícil pero muy necesaria labor.

El espacio público en su dimensión sociocultural atraviesa un proceso de transfiguración y a su vez, restringe su papel de intercomunicador sociocultural puesto que, al ser aplicadas las claves del urbanismo, fuerza a la transformación del espacio público, y reduce su intensidad participativa a la vez que amplía su territorio. Aquí si coincide con la trama de calles y plazas de la ciudad. Ahora la calle es el espacio de la sociabilidad difusa, más que el marco propicio para las actividades participativas. La ciudad es el espacio público, entendido como lugar de experiencia, convivencia e interacción social y de flujos, de intercambio, servicios e informaciones, fácilmente accesible a todos sin restricciones.

A pesar de todo, la ciudad demanda la relevancia del espacio público como soporte de modos y estilos de vida, como ámbito físico de la expresión colectiva y la diversidad social y cultural; es vital mantener y enriquecer su relación con el entorno socializador, igualitario de identificación simbólica y de participación cívica. Lo cierto es que resulta difícil imaginar una sociedad democrática sin el fortalecimiento del lugar por excelencia de la civilidad.

Las calles como parte del patrimonio tangible constituyen un componente de la historia por lo que se hace indispensable el estudio de las mismas y se indague en esta zona de la cultura local, donde se enfatice en su valor sociocultural para hacer posible su conocimiento, cuidado y preservación. Las calles evidencian el desarrollo de la sociedad y patentizan el decursar de la historia, por lo que su estudio es un legado importante a la cultura de sus habitantes y por supuesto las calles

cabaiguanenses han ido evolucionando y cambiando su identidad, teniendo en cuenta el contexto histórico. Instituciones de todo tipo con alto valor cultural y patrimonial han estado enmarcadas en ellas, de gran importancia para la época, en que fueron construidas, algunas de estas han sido modificadas como resultado de las nuevas estrategias de desarrollo urbano. Es por eso que cuando se habla de conservación de nuestro patrimonio y de realizar estudios socioculturales resulta necesario conocer la historia de esas avenidas por las que a diario se transita y no se valoran como es debido. Las jóvenes generaciones desconocen muchos de los acontecimientos sociales e históricos así como personalidades e instituciones radicadas en ellas que han jugado un rol fundamental en la historia.

A pesar de todo lo antes expuesto no existe una caracterización sociocultural pormenorizada, objetiva y actualizada de la ciudad de Cabaiguán que permita el diseño de proyectos y estrategias de intervención comunitaria en correspondencia con sus necesidades más perentorias y con las líneas estratégicas de investigación del Municipio y de la propia carrera de Estudios Socioculturales. Las calles son importantes espacios abiertos que son a su vez testimonio de los hechos, acontecimientos, prácticas culturales (tomando este término en un sentido amplio del tema, es decir, lo tradicionalmente cultural, incluyendo las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales: artes, lenguaje y oralidad, complejo musical danzario, tradiciones alimentarias, de vivienda, vestuario, etc., creencias y ritualidades, fiestas y ceremonias, costumbres y comportamientos colectivos. Incluso incluye los no necesariamente “culturales”: lo recreativo, lo lúdico y el deporte). La caracterización permite el diagnóstico para la intervención comunitaria e ir evaluando el nivel de efectividad relativa obtenido y los cambios producidos. La caracterización sociocultural de las calles seleccionadas se integra a las de otros investigadores y garantiza la de la ciudad en general. Se contribuye con este estudio a preservar información sobre las diferentes facetas de la vida histórica y cultural de Cabaiguán.

Esto permite determinar el siguiente problema científico:

¿Qué características socioculturales tienen las calles José Ramón Fuertes Cano, Lidier Hernández Bello y Sergio Soto de la ciudad de Cabaiguán?

En función de resolver esta problemática, se estipula como **objetivo general**: caracterizar socioculturalmente las calles Sergio Soto, José Ramón Fuertes Cano y Lidier Hernández Bello de Cabaiguán.

Objetivos específicos:

1-Determinar los fundamentos teóricos que sustentan el estudio de las características socioculturales de las calles de Cabaiguán

2-Identificar las características socioculturales de las calles seleccionadas del municipio de Cabaiguán.

3-Determinar las características socioculturales que tipifican a las calles seleccionadas.

Se formularon las siguientes **preguntas científicas**:

1.- ¿Qué fundamentos teóricos sustentan el estudio de las características socioculturales de las calles de Cabaiguán?

2.- ¿Qué características socioculturales tienen las calles seleccionadas de Cabaiguán?

3. ¿Cuáles de las características socioculturales identificadas tipifican a las calles seleccionadas de Cabaiguán?

Variable: Características socioculturales de las calles de Cabaiguán. (Ver anexo1)

Se utilizó la metodología cualitativa y un diseño no experimental. Se realizó un estudio descriptivo. Se emplearon varios métodos de investigación que permitieron obtener el resultado previsto. Esos métodos fueron la investigación documental o bibliográfica; la observación no participante, el estudio de caso único al describir las características del fenómeno; la técnica de la entrevista estructurada y un procedimiento de investigación: la triangulación metodológica y de contenidos. Se realiza una descripción de las características socioculturales de las calles José Ramón Fuertes Cano, Lidier Hernández Bello y Sergio Soto de la ciudad de Cabaiguán.

La **población o universo** está constituida por la totalidad de calles de la ciudad de Cabaiguán y la **muestra** está conformada por las calles José Ramón Fuertes Cano, Lidier Hernández Bello y Sergio Soto Valdés de la ciudad de Cabaiguán.

La observación no participante:

Se utilizó la observación, por la viabilidad de esta en cuanto a la recogida de información, por ofrecer una representación fotográfica de la realidad, del fenómeno objeto de estudio. La información recopilada respondió a las percepciones, a la capacidad, expresión y a la visión del investigador. Además sirvió como medio de exploración para conseguir explicaciones que más tarde pudieron ser comprobadas por otras técnicas. Esta información fue recogida mediante las notas de campo, que permitió conocer todas las informaciones que se aspiraban. Se observaron las calles escogidas en la muestra para determinar sus límites y la presencia de instituciones culturales, históricas y económicas. Para así responder a los indicadores plasmados en la operacionalización: límites de las calles, orientación, longitud, acceso a centros económicos, lugares culturales importantes que se encuentren en la calle.

El análisis de documentos o análisis bibliográfico: se utilizó porque se seleccionaron las ideas de varios documentos, mapas, periódicos, documentación existente en el Archivo de Historia Municipal a fin de expresar las informaciones

implícitas con vista a recuperar la información. Hizo que el estudio se basara en evidencia documental dándole una perspectiva histórica al estudio, y sirvió de apoyo para definir las variables y fundamentar lo antes estudiado.

La entrevista: se utilizó para obtener información sobre el problema planteado, sus objetivos están relacionados con el conocimiento que los entrevistados tienen de los nombres que han tenido las calles objeto de estudio, el conocimiento que tienen del origen de estos nombres, la fecha en que se le puso, las instituciones o centros que se están enclavadas en la calle, el cambio sufrido por estas con el devenir del tiempo y las causas que lo han condicionado. Además los entrevistados pudieron hablar o responder de una forma libre y espontánea favoreciendo la recopilación de datos.

La triangulación metodológica es un procedimiento investigativo que permitió comparar los datos obtenidos a través de la entrevista y los derivados de la observación no participante por parte del sujeto de investigación. Con este método el investigador puede detectar, a través de la fortaleza de un método la debilidad del otro y superarla. Tanto la observación como la entrevista traen aparejado un componente subjetivo importante; pero cuando se triangula la información obtenida con ellas y se compara con lo alcanzado a través de la investigación bibliográfica y el análisis de contenido, se llegan a conclusiones fidedignas acerca de la esencia del fenómeno investigado.

La triangulación como procedimiento de investigación permitió obtener los resultados y un mejor abordaje del fenómeno estudiado. María Mercedes Arias Valencia en su artículo "La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones" analiza los aspectos conceptuales y los tipos de triangulación, y en segundo lugar los principios y las dificultades para la aplicación de este procedimiento:

La triangulación como procedimiento de investigación permitió obtener el resultado previsto y un mejor abordaje del fenómeno estudiado. Se aplicó la triangulación

metodológica y la de la información durante el procesamiento de los datos y la conformación de los resultados. .

Aporte:

La caracterización permite el diagnóstico para la intervención comunitaria e ir evaluando el nivel de efectividad relativa obtenido y los cambios producidos. La caracterización sociocultural de las calles seleccionadas se integra a las de otros investigadores y garantiza la de la ciudad. Se contribuye con este estudio a preservar información sobre las diferentes facetas de la vida histórica y cultural de Cabaiguán, lo que posibilita la educación en valores para jóvenes, niños y pueblo en general permitiendo recopilar en memoria escrita la historia del objeto de estudio que solo aparece en la retentiva de personas de edad avanzada y evitar que ese legado se pierda al fallecer las mismas.

El informe de la investigación se estructura: Introducción, donde se ofrece una panorámica sobre la investigación realizada, las Conclusiones, las Recomendaciones, la Bibliografía y los Anexos. Contiene un Capítulo 1 en el cual se sustentan los fundamentos teóricos relativos a lo sociocultural, el vínculo entre estos estudios socioculturales, el patrimonio cultural y la formación de la identidad; la ciudad, su imagen urbana y su urbanismo, los espacios públicos y las calles; la caracterización urbanística de Cabaiguán y de sus espacios públicos. Un Capítulo 2, donde se presentan el análisis de los resultados.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

1.1 Los estudios socioculturales. Su interrelación con la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local.

1.1.1 Los estudios socioculturales, sus orígenes y su importancia en el mundo de hoy.

En el término sociocultural se fusionan dos ideas lo social y lo cultural, por tanto sus raíces se originan del conocimiento de la Antropología y la Sociología. Este presupuesto implica una definición que exprese las demarcaciones del vocablo en la actividad o praxis del ser humano.

La antropología que surge en la segunda mitad del siglo XIX en diferentes lugares; recibe también diferentes nombres: antropología cultural en Inglaterra y Alemania, antropología social en los Estados Unidos, etnología en Francia, o etnografía, como se le llamó inicialmente en el Imperio ruso. Posteriormente se ha usado cualquiera de los cuatro nombres para denominar la misma antropología o aspectos de ella misma que, por no llamarla de la forma particular con que fue denominada en sus orígenes ha sido denominada frecuentemente, antropología sociocultural (distinguiéndola así, genéricamente, de la filosófica y la médica).

En la actualidad ha surgido una nueva especialidad dentro de las profesiones universitarias cuya especificidad estriba en la capacidad para concebir, integrar fuerzas y ejecutar intervenciones en la esfera comunitaria, esta es la concepción de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, cuyo eje curricular lo es la intervención sociocultural como recurso de cambio de ahí su calificativo de disciplina integradora.

El término sociocultural viene de las palabras "social" y "cultural"; lo social según la Real Academia Española es: lo perteneciente o relativo a la sociedad. Se define sociedad como una agrupación natural o pactada de personas que contribuyen unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la

mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida y lo cultural es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época y grupo social. Por lo que cuando se hace referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una sociedad o comunidad, se le aplica el adjetivo de sociocultural al fenómeno o proceso que hace referencia a una realidad construida por el hombre, que puede ver con; cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades.

Sociocultural. adj. Perteneciente o relativo al estado cultural de una sociedad o grupo social.

Microsoft® Encarta® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Estas reflexiones pueden ofrecer una visión de cuan complejo puede llegar a tornarse el resultado de la fusión entre las esferas social y cultural. Esta apunta a significar la complementación entre ellos, a partir de la condición del hombre como ser social que interactúa con sus semejantes, que en dependencia del grado de desarrollo en que se encuentre y las condicionantes históricas, así serán los procesos, formas y niveles de desarrollo práctica social, o sea, de su cultura.

Lo sociocultural ha sido definido por Miguel Ángel Adame que ve el término desde la perspectiva cotidiana, cuando señala que lo sociocultural:

(...) es un proceso de interacciones permanentes, una red y también un flujo de vínculos diversos y múltiples, que incluyen los simbólicos, los emocionales, los económicos, los ecológicos, y los espirituales, de los cuales ninguna persona está al margen y menos alguien que aborda el nivel de estudio de lo social concebido como cotidianidad (2005:38).

Otros autores lo definen a partir una visión más integradora, como el investigador y sociólogo espirituario José Neira Milián cuando afirma, en su ponencia del Simposio internacional Sociedad, Turismo y Desarrollo Humano 2004, que lo sociocultural no es más que "la imbricación entre el progreso enculturizador del (los) individuo (s) y su representación e inserción social a través de la participación en el cambio que asumen las sociedades en su desarrollo" (2004).

Desde el punto de vista contextual se hace necesario reflexionar sobre lo que pudiéramos considerar, por tanto, contenido dentro de "lo sociocultural". Sin dudas se entiende como sociocultural lo "cultural" en sentido amplio del tema, es decir, lo tradicionalmente cultural, incluyendo las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales: artes, lenguaje y oralidad, complejo musical danzario, tradiciones alimentarias, de vivienda, vestuario, creencias y ritualidades, fiestas y ceremonias, costumbres y comportamientos colectivos e incluso no necesariamente "culturales", como sucede con lo recreativo, lo lúdico y el deporte. Es de hecho parte de lo sociocultural el saber integrador que no se limita por las fronteras obsoletas que un día se impusieron a las ciencias sociales, especialmente en cuanto estos conocimientos van dirigidos a promover y proyectar acciones interventoras no reducibles a las intervenciones individuales o a las macrosociales, donde lo cultural se convierte en vía y clave de realización de la intervención sociocultural.

El trabajo sociocultural debe entonces estimular sistemáticamente el desarrollo de la conciencia crítica de los individuos, los pequeños grupos y los colectivos en las comunidades en torno a las demandas allí presentes, de manera que se potencien las capacidades para la identificación de éstas, así como sus adecuados modos de realización. Quienes ejecutan la labor sociocultural deben ser gestores de cambios a partir del uso de las potencialidades de la cultura para la humanización de los individuos y los grupos sociales; así como la elevación de su calidad de vida. Pero

además deben ser eficientes promotores culturales, a la vez que investigadores competentes y dedicados a una difícil pero muy necesaria labor.

1.1.2 Reflexiones sobre lo sociocultural.

Animación sociocultural: Es un instrumento para los animadores técnicos y profesionales que constituye la ocasión de trabajar en la cultura y de hacer productiva su creación, difundiéndola por intermedio de numerosas instituciones socioculturales.

Teoría del enfoque sociocultural de Vygotsky. Esta teoría considera al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial.

La labor del graduado en Estudios Socioculturales es el trabajo sociocultural comunitario. Su modo de actuación es la realización de un trabajo especializado de detección, investigación e intervención sociocultural; por ello el objeto de la profesión es precisamente la intervención social comunitaria que implica el trabajo con grupos étnicos, género, territorios, generaciones, lo urbano y lo rural, el turismo, etc.

Para realizar el trabajo de intervención sociocultural se requiere del dominio de los siguientes campos de acción: cultura, historia, teoría y metodología sociocultural. Los campos de acción abarcan todos los ámbitos sociales, muy especialmente las instituciones culturales y educativas, los centros de trabajo y los consejos populares. Estos espacios de alta concentración de personas y grupos, cualitativamente significativos en el desarrollo sociocultural, deben ser priorizados para contribuir al proceso acelerado de socialización de la cultura, a partir de la concepción de convertir progresivamente en plazas culturales todos los lugares posibles: centrales azucareros, complejos agroindustriales, cooperativas, centros escolares, barrios, universidades, donde generalmente vive y actúa una gran parte de la población.

Los campos de acción indican que el egresado en trabajo sociocultural debe rebasar los límites del reduccionismo que ha lastrado este trabajo y asumir un concepto adecuado de trabajador sociocultural en su más amplia acepción. Este profesional debe ser capaz de dar respuesta a exigencias culturales, artísticas, sociales, político ideológicas y del turismo. Deben ser capaces de integrar grupos de trabajo interdisciplinarios en los campos y esferas de actuación determinadas, así como realizar diagnósticos de problemas con fines de intervención – transformación.

Lo sociocultural se entiende por "Crítica Cultural" o Crítica Socio-cultural, es la aplicación de la crítica a fin de entender la realidad social de un medio o cultura determinada. Por ejemplo, un análisis sociocultural de la educación da una visión más compleja y completa de los hechos tales como son. Es decir, aquellos hechos, instituciones, etc., generados por las personas en interacción concreta entre ellas, en relación con su entorno, teniendo en cuenta aspectos económicos, culturales, sociales, históricos, políticos, etc.

Se entiende entonces que la cultura se construye por las personas que se encuentra en un lugar concreto, en una situación histórica determinada, y relacionándose con un entorno económico, político y social que les marca y limita, que les determina y a la vez capacita. Hay una relación significativa entre los estudios socioculturales, la Crítica social y las teorías críticas de la Filosofía, la Sociología, la Pedagogía y otras ciencias, fundamentalmente sociales.

La dimensión sociocultural es explicable a partir de la apropiación o no por parte de las comunidades de personas, de procesos de desarrollo y al mismo tiempo es inevitable porque la interacción hombre – naturaleza – sociedad, es un proceso rico que supera la mera actitud de observador externo, para penetrar en su producción y enriquecimiento.

Toda actividad posee un carácter social, lo que se traduce en que la dimensión sociocultural forma parte de todo proceso de desarrollo humano y se integra a la formación de la personalidad del individuo.

1.1.3 Las instituciones. La interrelación de los estudios socioculturales con las instituciones, la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local.

En los últimos años se ha producido una multidisciplinaria convergencia de estudios que, directa o indirectamente, giran en torno al tema sociocultural, a la importancia que revisten sus referentes urbanos y arquitectónicos en la construcción histórica de la identidad cultural de una comunidad. Estas problemáticas puede ser delimitadas por la búsqueda creciente de los valores intangibles del patrimonio cultural, también por el desarrollo de líneas de investigación que entienden que las identidades urbanas son resultados de fases superpuestas de valorización, política, económica, social y cultural del espacio, sumando sus condiciones de ventajas comparativas a un proceso de integración que, sin desunión de otras expresiones identitarias complete la visión de conjunto de la identidad cultural de una región y el patrimonio cultural de la misma.

Las instituciones son mecanismos de orden social y cooperación que procuran normalizar el comportamiento de un grupo de individuos. Las instituciones en dicho sentido trascienden las voluntades individuales al identificarse con la imposición de un propósito en teoría considerado como un bien social, es decir: normal para ése grupo. Su mecanismo de funcionamiento varía ampliamente en cada caso, aunque se destaca la elaboración de numerosas reglas o normas que suelen ser poco flexibles y moldeables. El término institución se aplica por lo general a las normas de conducta y costumbres consideradas importantes para una sociedad, como las particulares organizaciones formales de gobierno y servicio público. Como estructuras y mecanismos de orden social en la especie humana, las instituciones son uno de los principales objetos de estudio en las ciencias sociales, como la

antropología, la sociología, la ciencia política, la economía y la administración entre otras. Las instituciones son también un tema de estudio central para el derecho, el régimen formal para la elaboración e implantación de reglas.

El término institución no tiene por qué ser un lugar físico. También puede ampliarse el concepto para designar a una persona de especial consideración, veneración y respeto: por ejemplo Chavela Vargas es una institución en la canción latina. Hay muchos grados de instituciones, formales e informales. El estudio de estas instituciones es de gran valor para entender los comportamientos sociales, políticos, económicos, etc.

La comunidad, pudiera interpretarse desde el punto de vista que hace de esta el sujeto social principal de su desarrollo, es un grupo complejo que comparte, con diverso condicionamiento, la participación en torno a tareas comunes, establece determinadas relaciones de cooperación y propicia cierto grado de implicación de las personas que integran dicho grupo, entonces aquella es, ante todo, un grupo que comparte y construye colectivamente y de manera ininterrumpida una praxis cultural que lo identifica.

“A mayor nivel de este compartir, mayor definición, madurez y coherencia de la comunidad y por tanto más coherentemente se expresan en determinadas características que se convierten en condiciones socioculturales que la identifican”
.Martínez Casanova, M (2001:49-58)

Se considera patrimonio el conjunto de los bienes y derechos pertenecientes a una persona, física o jurídica. Para la consideración del valor de un bien patrimonial se descontará del mismo el valor de las cargas que se hallen gravando los bienes patrimoniales. Históricamente la idea de patrimonio estaba ligada a la de Herencia. Así, por ejemplo, la RAE da como primera acepción del término «Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes».

Patrimonio cultural: es la herencia cultural propia del pasado, con la que un pueblo vive hoy y que transmitimos a las generaciones futuras.

El contacto con el medio natural y con el patrimonio cultural es una necesidad humana que hay que satisfacer. El disfrute de la naturaleza y del patrimonio cultural acercan al hombre a las fuerzas vitales de las que la sociedad lo arrancó hace ya tiempo o lo acercan al legado patrimonial que crearon las generaciones anteriores. Eso forma o refuerza los sentimientos de pertenencia y de identidad.

Se hace evidente de todo lo anterior que hay un desconocimiento importante del patrimonio cultural de Cabaiguán y de aquel legado. Los especialistas consideraron dentro del patrimonio cultural todo aquello que a lo largo de la historia han ido creando los hombres. Es lo creado por el individuo en el presente, el pasado y lo que está por crearse en el futuro, pues cada generación agrega obras al patrimonio. Pero debe precisarse que se incluye solamente lo que es representativo y tiene una verdadera relevancia artística, histórica, antropológica, educacional, social, política, etnológica o de otro tipo para la humanidad.

Según la "Convención para la protección del Patrimonio Cultural y Natural del Mundo", adoptada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el 16 de noviembre de 1972, el patrimonio cultural está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad o identidad de un pueblo:

(...) tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular (Arjona, M., 1986: 7).

Identidad. (Del b. lat. *identitas*, *-ātis*). f. Cualidad de idéntico. || Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.

La identidad cultural es el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. No obstante, las culturas no son homogéneas; dentro de ellas se encuentran grupos o subculturas que hacen parte de la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante. El estudio de la identidad comunitaria es una necesidad del trabajo y la gestión comunitarias porque indica el grado de coherencia que tiene la comunidad en cuanto a tal y permite, en la medida que se modifica, la eficacia de la gestión de transformación dentro la comunidad en cuanto sujeto social activo que se identifica con lo que hace.

Esta óptica se sustenta en teorías que orientan el rescate de lo singular, lo particular o lo distintivo de toda identidad cultural como factores de desarrollo e integración local. Progresivamente se toma conciencia de que los espacios urbanos exhiben realidades múltiples en términos de identidad, rondan preguntas de sociólogos, comunicadores, urbanistas, planificadores, gestores y administradores del territorio que se cuestionan sobre las formas de abordar ese complejo objeto de estudio y los, no pocos, desafíos que toda identidad urbana singular le presenta a la planificación del desarrollo regional en la dimensión cultural.

El desarrollo local se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad. Se consideran potencialidades endógenas de cada territorio a factores económicos y no económicos, entre estos últimos cabe recordar: los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etc. Todos factores también decisivos en el proceso de desarrollo económico local.

Teniendo en cuenta los anteriores conceptos se puede afirmar que existe una estrecha interrelación entre ellos, si se tiene presente que las instituciones forman parte del patrimonio cultural, ayudan a reafirmar la identidad de los pueblos y caracterizan el desarrollo social de los mismos interviniendo en su desarrollo local.

1.2 La ciudad, su imagen urbana y los espacios públicos.

1.2.1 La ciudad y su urbanismo. Su imagen.

Diferentes fuentes dan una definición del término de ciudad, entre ellos el Diccionario Básico Escolar, define ciudad como lugar importante de considerable tamaño, constituido por calles, parques, edificios y otros tipos de construcciones donde la actividad fundamental no es la agrícola. Otra definición es la encontrada en soporte digital Microsoft® Encarta® 2006.

Ciudad. (Del lat. civitas, -ātis). f. Conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas. || 2. Lo urbano, en oposición a lo rural. || 3. Ayuntamiento o cabildo de cualquier ciudad. || 4. Título de algunas poblaciones que gozaban de mayores preeminencias que las villas. || 5. Diputados o procuradores en Cortes, que representaban una ciudad en lo antiguo. || ~ deportiva. f. Conjunto urbano formado por instalaciones deportivas y otras dependencias anejas. || ~ dormitorio. f. Conjunto suburbano de una gran ciudad cuya población laboral se desplaza a diario a su lugar de trabajo. || ~ jardín. f. Conjunto urbano formado por casas unifamiliares, provista cada una de jardín. || ~ lineal. f. La que ocupa una faja de terreno de varios kilómetros de longitud y de poca anchura, con una sola avenida central y calles transversales que van a dar al campo. || ~ sanitaria. f. Conjunto urbano formado por un gran hospital y otras dependencias anejas. || ~ satélite. f. Núcleo urbano dotado de cierta autonomía funcional, pero dependiente de otro mayor y más completo, del cual se halla en relativa cercanía. || ~ universitaria. f. Conjunto de edificios situados

en terreno acotado al efecto, destinados a la enseñanza superior, y más especialmente la que es propia de las universidades.

Al analizar las definiciones anteriores se puede concluir que las ciudades son lugares de importante relevancia no dedicados a la agricultura.

Las ciudades y pueblos constituyen el patrimonio más importante de la cultura material cubana. Ellos representan una parte sustancial de la memoria histórica del país con notables valores arquitectónicos y urbanísticos, de ahí su alto significado en el proceso de formación de la identidad nacional.

Por otra parte el término imagen, de procedencia latina y griega, literalmente significa reproducción o representación de algo, ausente o presente, recreado o imaginado. Es una apariencia o conjunto de apariencias utilizada por el hombre para conocer el mundo que le rodea. A través de ella se establece contacto con cualidades sensibles de los objetos, con su forma exterior y, lo que es más importante, con el mundo interior que reflejan. Las intervenciones en el mejoramiento de la imagen requieren inicialmente, de una evaluación general de la localidad, o zonas de interés, que permitan establecer las prioridades de atención, definir el área de estudio, mejoramientos de estas áreas y que haga, por consecuencia, más fructífera la inversión desde el punto de vista paisajístico, económico y social.

En lo referente al tema los autores Mario Coyula y Julio César Séneca en Diseño urbano expresan que:

La imagen es, pues, el resultado de un proceso de elaboración de sensaciones, principalmente visuales, en el que el individuo selecciona, organiza y dota de un significado a la información recibida, comparándola con la información acumulada de su experiencia pasada. Cada imagen está determinada, al mismo tiempo, por la sensación recibida en el momento y la memoria de otras impresiones pasadas (1985: 68).

Como indican los autores la ciudad está en permanente cambio. Ella tiene partes fijas y partes móviles, y en especial las personas y sus actividades. Son tan importantes las fijas como las móviles. Las líneas generales pueden mantenerse estables durante cierto tiempo, los detalles cambian constantemente.

La historia del nacimiento de las ciudades evidencia que algunas fueron concebidas como espacios urbanos muy ligados al medio físico que las acogía. Tenían influencia en la vida y en la evolución social de esas poblaciones. La ciudad organiza el territorio en torno a sí, y es el lugar donde se concentra la población y las actividades, también propicia disímiles formas de socialización y funcionamiento.

En el ámbito citadino aparecen espacios urbanos cuyo carácter está dado por la actividad humana dentro de ellos. Pero tienen estos espacios un carácter general en el que resaltan sus aspectos más destacados, pudiendo llegar a ser estos un sello que identifique y personalice al lugar. Mario Coyula y Julio César Séneca indican que:

En ese sentido puede hablarse también de pares opuestos: abierto/cerrado, ligero/pesado, estático/dinámico, alegre/triste, predominante/subordinado, humano/monumental, seco/verde, luminoso/sombrío, activo/pasivo, peatonal/vehicular y centrípeto/centrífugo (1985: 51).

El urbanismo se enfoca igualmente en diferentes extensiones: es la disciplina que tiene como objetivo de estudio a las ciudades; desde una perspectiva holística, enfrenta la responsabilidad de estudiar y ordenar los sistemas urbanos. También es la forma en que los edificios y otras estructuras de las poblaciones se organizan o la agregación y forma de estar distribuidas las poblaciones en núcleos mayores como ciudades.

Se desarrolló en teoría después de la Segunda Guerra Mundial donde se produjo un cambio en orden político económico y social de todos países del mundo. Se crearon nuevas ciudades y se empezaron a modificar las ciudades existentes. Como

respuesta, las ciudades están proporcionando servicios públicos y encauzando inversiones hacia una mejor calidad de vida en esas zonas que ofrecen atractivos incomparables para esta nueva población.

1.2.2 Los espacios públicos y sus tipos. Las calles.

El espacio público, supone dominio público, uso social, colectivo y multifuncionalidad. Lugar de relación y de identificación, de contacto entre las gentes, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria. Se podrá evaluar por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de estimular a la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad sin límites, lo que le otorga el factor de centralidad. La dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de las gentes pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales.

El espacio público en su dimensión sociocultural atraviesa un proceso de transfiguración y a su vez, restringe su papel de intercomunicador sociocultural puesto que, al ser aplicadas las claves del urbanismo, fuerza a la transformación del espacio público, y reduce su intensidad participativa a la vez que amplía su territorio. Aquí si coincide con la trama de calles y plazas de la ciudad. Ahora la calle es el espacio de la sociabilidad difusa, más que el marco propicio para las actividades participativas. La ciudad es el espacio público, entendido como lugar de experiencia, convivencia e interacción social y de flujos, de intercambio, servicios e informaciones, fácilmente accesible a todos sin restricciones y ha hecho crisis.

Asimismo, el espacio público pasó a ser un elemento residual; en este sentido, la dispersión y la fragmentación de la ciudad contemporánea están siendo atravesadas por diferentes presiones que actúan sobre la ciudad y los espacios urbanos, los cuales producen un “triple proceso negativo” que coadyuva a construir la nueva

imagen urbana como espacio público, como lugar o sistema de lugares significativos, como heterogeneidad y como encuentro.

A pesar de todo, la ciudad demanda la relevancia del espacio público como soporte de modos y estilos de vida, como ámbito físico de la expresión colectiva y la diversidad social y cultural; es vital mantener y enriquecer su relación con el entorno socializador, igualitario de identificación simbólica y de participación cívica. Lo cierto es que resulta difícil imaginar una sociedad democrática sin el fortalecimiento del lugar por excelencia de la civilidad.

El espacio público es el lugar de la cohesión social y de los intercambios, tanto el lugar como el intercambio necesitan, se desarrollan y se expresan en el espacio público que cuanto más abierto esté a todos, más expresará la democratización política y social.

Se debe considerar al espacio público como la ciudad misma y la historia de la ciudad, la de sus espacios públicos, la que revive la esperanza de la ciudad, el espacio público tiene una dimensión sociocultural pues es el marco propicio para las actividades participativas, es el lugar de la cohesión social y de los intercambios, otorgando a la ciudad un gran dinamismo urbano, así como la diversidad social y cultural, de esta forma el protagonismo urbano del espacio público, ha dotado de carácter y sentido a la ciudad, asegurando recorridos y elementos de continuidad urbana.

Desde una visión “participativa y comunitaria”, la ciudad encarna como espacio público, como lugar de representación, de experiencias sociales y encuentro ciudadano; es por ello que los conceptos modernos de planeamiento de ciudades reconocen el hecho de que los ciudadanos comunes, quienes tendrán que sufrir las consecuencias del diseño urbano y del planeamiento del uso del suelo, necesitan participar en el proceso de planeamiento de la ciudad para facilitar su realización posterior y para asegurar la aceptación del resultado por los usuarios y por las

generaciones futuras, imprimiéndole una carga de identificación simbólica que propicie el fortalecimiento del lugar.

Existen diferentes tipos de espacios públicos: calles, paseos arbolados, parqueos al aire libre plazas urbanas y monumentos, parques de barrio, mini parques, espacios abiertos y áreas verdes, guarderías, espacios al aire libre, espacios abiertos naturales y de alojamiento para el adulto mayor.

Calles: se incluye los diversos tipos existentes, desde aquellas donde hay un fuerte dominio del peatón hasta los que se proponen una vinculación o coexistencia del peatón y el vehículo (la calle comercial, el boulevard, las vías, parques, etcétera). Se incluyen las autopistas, vías arteriales y vías rurales.

La calle es un espacio urbano lineal que permite la circulación de personas y, en su caso, vehículos y da acceso a los edificios y solares que se encuentran a ambos lados. En el subsuelo de la calle se disponen las redes de las instalaciones de servicios urbanos a los edificios tales como: alcantarillado, agua potable, gas, red eléctrica y telefonía.

El espacio de la calle es de longitud indefinida, sólo interrumpida por el cruce con otras calles o, en casos singulares, por el final de la calle, en una plaza, en un parque urbano, en otra calle, etc., o por el final de la ciudad en el límite con el campo.

1.2.3 Características socioculturales de las calles.

Las características socioculturales son rasgos socioculturales que identifican determinados fenómenos, grupos sociales u objetos de estudio como las calles en el contexto geográfico, histórico, cultural, político, social y económico específico de la ciudad de Cabaiguán. Esos rasgos están asociados a lo considerado tradicionalmente como cultural y otros aspectos considerados ya como parte de la cultura: lenguaje y oralidad, formas populares de la cultura, tradiciones alimentarias,

de viviendas, vestuario, etcétera. A lo recreativo, lo lúdico y el deporte. Todo esto en vínculo con el patrimonio histórico y cultural y otros aspectos sociales.

Los rasgos principales que asociamos a una calle en un pueblo, una villa o ciudad son:

1.- La calle es, en primer lugar, una vía o camino para ir de un sitio a otro de la población. La calle, salvo algunas excepciones, es un espacio de circulación tanto de personas como de vehículos.

2.- La calle es un espacio público urbano, es el soporte de las actividades ciudadanas no privadas como: el ir a casa, al trabajo o a la escuela, el paseo, el juego infantil, encontrarse con los amigos o los vecinos, etc., y también de las actividades ciudadanas públicas (ver puntos 3 y 4).

3.- La calle es lineal, la dimensión longitudinal predomina en ella y en las infraestructuras asociadas (hileras de casas, de árboles, de farolas, etc.) así como en las actividades sociales que en ella tienen lugar como son: las procesiones, manifestaciones, desfiles, etc., así como las ferias, los mercadillos, las fiestas populares que tienen su lugar y se desparraman a lo largo de las calles, y como estas, confluyen en las plazas principales de las poblaciones.

4.- Los edificios o, en su caso, los solares (futuros edificios) flanquean la calle, y con ellos asimismo la envuelven las actividades asociadas: el comercio, los escaparates, la información, los reclamos publicitarios o de todo tipo, así como la propia arquitectura, las esculturas, el diseño y una serie de hechos o manifestaciones culturales, o estéticas que tienen en la calle su escenario, como: determinados deportes, músicas, danzas, artes, etc. y el turismo que se hace y vive en la calle.

1.2.4 Los odónimos o nombres de las calles.

La palabra griega “onomastike”, que ha significado el arte de denominar, sirvió de base al término onomástica que hace referencia tanto al proceso de nominación como al estudio en sí de los nombres propios. Sin embargo, a pesar de que los nombres propios son palabras y como tales su estudio pertenece a la lingüística, la onomástica surgió primeramente como una disciplina auxiliar útil para los geógrafos, historiadores, etnógrafos y literatos. Cuando los lingüistas estudiaron la onomástica y aplicaron los métodos de análisis estructural y semántico, esta se convirtió en una disciplina particular, que analizaba el material onomástico con métodos lingüísticos.

Así, al poseer su propio material y método de estudio, la onomástica se transformó en una subdisciplina lingüística que surgió al calor de la indagación de otras ciencias y se diferencia de ellas por la extraordinaria complejidad de su objeto de estudio, que va desde el análisis de las estructuras lingüísticas del nombre hasta los factores históricos, etnográficos, sociales, geográficos, sociológicos, que influyeron en su origen.

La toponimia o toponomástica es una ciencia que tiene por objeto el estudio de los nombres geográficos así como de los sistemas de denominación que son elaborados por los grupos humanos.

Alina Camps y M. Noroña van más allá de lo sostenido por Solís cuando en aproximación al estudio de la toponimia cubana plantean que la toponomástica es la rama de la onomástica y por consiguiente de la lingüística, que estudia los nombres de lugar. Es su labor descifrar los enigmas que se esconden en las interrogantes de quiénes, cuándo, dónde, cómo y por qué dieron este o aquel nombre a un pueblo, río, montaña, calle, etc. Por ello se ve precisada a analizar las relaciones, mecanismos y factores que intervienen en el proceso de denominación, así como también a describir las formas o estructuras lingüísticas que sirven de vehículo de

expresión para los hechos y los sentimientos de los grupos o comunidades que dieron vida al nombre geográfico.

Si se toma la definición que aparece en los diccionarios se tiene que: “la toponimia es la disciplina que estudia el origen y significación de los nombres de lugar y sus relaciones con la lengua actual del país, de otros países o con las lenguas primitivas ya desaparecidas, así como el conjunto de nombres de un lugar. La primera definición supone una acción multidisciplinaria, pues al estudiar el origen de un topónimo se hace necesario conocer la historia de los grupos humanos que estuvieron relacionados con el lugar cuyo nombre se está estudiando, las características físico-geográficas del mismo, las características sociales del grupo en cuestión, la lengua que hablaban, el vínculo material existente entre la comunidad y el medio, en fin todos los elementos y factores que pesan en los individuos en el momento de denominar el objeto geográfico con el que están material y espiritualmente relacionados.

Odonimia. Nombres de calles o vías de comunicación. Los topónimos que pertenecen a esta clase se llamarán odónimos.

1.3 Caracterización urbanística de la ciudad de Cabaiguán. Sus espacios públicos.

1.3.1 Evolución urbanística de Cabaiguán.

La ciudad de Cabaiguán es la cabecera municipal y el principal asentamiento urbano del municipio del mismo nombre. Está localizado casi en el centro del país y en el extremo Oeste de la provincia de Sancti Spíritus, al Norte limita con el municipio de Placetas perteneciente a la provincia de Villa Clara y con el municipio de Yaguajay, al Sur con el municipio de Sancti Spíritus, al Este con el municipio de Taguasco y al Oeste con el municipio de Fomento. Es una de las ciudades más importantes de la provincia y se encuentra ubicada muy cerca de la capital provincial, solo a 17 Km.

Disfruta de una buena accesibilidad, ya que es atravesada por la Carretera Central y el Ferrocarril Central y al Noroeste se encuentra la Autopista Nacional, a una distancia de 2 Km. aproximadamente. Su actual extensión territorial es de 596.43 Km. (Pérez Espinosa, E., Ferré Rocha, E., 1999).

Los orígenes de Cabaiguán se remontan a los primeros asentamientos indígenas que poblaron la zona central de la Isla según se conoce en 1514, establecidos a las orillas de los arroyos Cabaiguán y Pina, que hoy atraviesan la ciudad. Con la colonización del Cabildo de Sancti Spíritus, comienza la mercedación de tierras y se divide el actual territorio de Cabaiguán, en los siguientes hatos: Los Arrieros (1577), Pedro Barba (1593), Neiva (antes de 1657) y Las Calabazas (1657); así como en los corrales: Los Guayos y Cayajaca; y en el realengo Las Pozas. En 1764 es un cuartón del partido rural de Santa Lucía. Las tierras se dedicaban a la ganadería y unas pocas al cultivo, por lo que la población era escasa. A finales del siglo XVIII es incipiente el poblamiento, en algunas haciendas como Cabaiguán, el corral Los Guayos, el realengo Las Pozas, Santa Lucía y el hato de Pedro Barba, se citan con varias casas.

En 1589 se crea el Hato de Cabaiguán por Bartolomé Jiménez “El Viejo” y en 1734 aparece Cabaiguán como un caserío en la nueva división departamental efectuada por el Conde de Ricla, entonces capitán general de la Isla. En el 1830, Cabaiguán era un caserío con una veintena de casas de yagua y guano, y de madera y tejas de barro. Alrededor de la Plaza Militar Española y de la Dependencia de la Alcaldía, también existían pequeños establecimientos comerciales desarrollados en los caminos de Santa Cruz, Santa Lucía y Carretera de Hernando. (Pérez Espinosa, E., Ferré Rocha, E., 1999)

En 1858 se crea una nueva estructura departamental, siendo Cabaiguán cabecera del Partido Rural de Tuinucú, debido al desarrollo económico alcanzado, con el predominio del cultivo del tabaco. Cabaiguán adquiere una mayor importancia en el territorio, y más tarde llega a contar con una capitanía pedánea y un juzgado. Al terminar la Guerra

de los Diez Años en 1878, Cabaiguán pasa a ser parte de la jurisdicción de Sancti Spíritus. (Pérez Espinosa, E., Ferré Rocha, E., 1999)

En el periódico El Espirituano con fecha del 14 de octubre 1886, se anota que en Cabaiguán existían 19 casas; en ese mismo año se crea una escuela pública de varones. En 1874 se instala el telégrafo y en 1894 se crea la primera Sociedad de Instrucción y Recreo El Progreso. En la división político-administrativa de 1879, es declarado barrio rural.

Con la guerra de 1895 y la reconcentración de los campesinos de la zona ordenada por Valeriano Weyler, crecen las poblaciones de Cabaiguán y Guayos.

En la Descripción geográfica del Término Municipal de Sancti Spíritus (Isla de Cuba) Juan Bta. Isern Pérez (1896:23–24) cita:

“Cabaiguán, quinto caserío del término por su número de habitantes y de casas de guano en su mayor parte, está situado a 20 kilómetros de la ciudad y 8 del destruido caserío de Guayos: tiene alcaldía de barrio, juzgado municipal, una escuela y 192 habitantes de los que 165 son blancos y 27 de color” [sic].

En el Censo de 1899, se registra una población de 2 912 habitantes. Otra circunstancia que influye en la demografía y en el crecimiento económico, es la inauguración del Ferrocarril Central el 23 de febrero de 1902, aunque desde 1880 un ramal había llegado al poblado. El 7 de noviembre de 1902 se establece un ramal con Sancti Spíritus. Todo esto facilitó la llegada de los inmigrantes españoles, principalmente canarios. En 1905, se construye el Ingenio Cabaiguán.

El proceso de urbanización principalmente comienza en la etapa de 1901 a 1907, manteniéndose el centro de actividades en la Plaza Militar Española, siendo el hecho más relevante la construcción del Ferrocarril Central en el año 1902, elemento que da origen al crecimiento urbano.

Con el crecimiento de la población y su prosperidad económica se comienza a definir la diferenciación de las clases sociales, concentrándose estas en los alrededores del centro, así surgen el Primer Reparto Valle y el Reparto Maximino Arias.

En el Censo de 1907, el barrio tiene una población de 6 026 habitantes y el progreso urbanístico es notable en las dos primeras décadas, principalmente de la calle Valle, que en 1909 tenía un taller tipográfico donde se publicaba el periódico “El Herald”. También en ese año se crea la Sociedad La Colonia Española. En 1912, abre sus puertas el Teatro Capirot; así como, numerosos establecimientos comerciales. En 1913, se crea el Comité Pro Ayuntamiento de Cabaiguán. En 1914, se inaugura el Parque José Martí.

En el Censo de 1919, Cabaiguán es un núcleo urbano de 4 361 habitantes, es declarado municipio el 7 de abril de 1926. Estrena su escudo el 6 de agosto de 1928. El 1. de enero de 1931 se inaugura El Paseo en su forma actual. En el Censo de 1931, se recoge que la población del municipio es de 26 399 habitantes y la del pueblo de 6 993.

A partir de 1908 se acelera el ritmo de urbanización y continúa el desarrollo del centro de la ciudad hasta el Parque José Martí; se edifican en este un grupo de construcciones comerciales de infraestructura de servicios administrativos y sociales tales como:

- Hotel Cabaiguán e inmuebles adyacentes (1920),
- Carretera Central (1926).

El 7 de diciembre de 1926 el presidente de la República de Cuba, Mario García Menocal de la etapa de la seudorrepública, reconoce con los poderes judiciales y oficiales que le eran conferidos, la municipalidad de Cabaiguán.

Desde 1927 hasta 1958 la ciudad continuó su desarrollo urbano con la aparición de nuevos repartos: Paraíso Obrero, Canarias y Clemente, que realzan la diferenciación de las clases sociales, ya que todos ellos fueron repartos construidos para la clase obrera.

El Paseo de Cabaiguán situado en la Carretera Central se construyó en 1929, lo que benefició en gran medida el desarrollo del centro de la ciudad, también se construyen otras edificaciones con carácter comercial, de servicios, administrativas y sociales.

La evolución histórica de la localidad permite observar que la misma comenzó a desarrollarse a partir de un centro que fue la Plaza Militar Española de donde partieron inicialmente de forma radial sus principales vías. A medida que fue creciendo la ciudad se hizo un trazado de parcelas ortogonales y manzanas compactas en lo que fue la parte inicial de la misma, espacio que constituye hoy su centro tradicional.

Las manzanas que rodean el centro citadino son de morfología semicompacta y a medida que se alejan del mismo dejan de ser paulatinamente semicompactas para ser de morfología dispersa en la periferia de la ciudad, donde se encuentran las Zonas de Desarrollo de Viviendas por Esfuerzos Propios y las Zonas de Desarrollo Estatales de Edificios Multifamiliares.

De forma general la ciudad es concéntrica, pues las vías y arterias principales parten del centro tradicional y polifuncional, con un tejido urbano de manzanas de estructura ortogonal. Todos sus viales poseen una sección mayor de 6 metros, con aceras amplias en el caso del centro y aceras y parterres en una gran parte del resto de la ciudad.

Las calles de Cabaiguán poseen una acertada y mayoritaria orientación noreste lo cual favorece el flujo de las brisas predominantes en el año, que unido a la gran

cantidad de vegetación que posee en sus parterres, parques, plazas, jardines de viviendas y otras edificaciones, patios amplios de viviendas con árboles frutales en las manzanas semicompactas y dispersas, y en el caso de las manzanas compactas del centro, la presencia de patios interiores con algunos árboles frutales y plantas ornamentales, permite el paso de las brisas por las áreas libres existentes que por su amplitud hace posible la recuperación del aire en la medida que se requiere para que exista la ventilación cruzada lo cual es factible, no sólo para satisfacer las demandas de higiene de la ciudad, sino también para favorecer el confort térmico con el incremento de las velocidades del aire.

El centro de la ciudad se considera que terminó su desarrollo en el año 1958, y desde esta fecha hasta la actualidad ha sufrido muy pocas variaciones. Este centro tradicional no ha sido declarado un centro histórico, pero en él se realizan un grupo de actividades comerciales, financieras, educativas, sociales, religiosas, administrativas, culturales y de producción que propician la concentración de la mayor parte de las funciones de la ciudad y por lo tanto el lugar más concurrido por sus habitantes. El centro, que coincide con la parte más vieja de la ciudad, es el área edificada entre la línea del Ferrocarril Central antiguo, la Carretera Central o Avenida Camilo Cienfuegos, la calle Manolo González con un desplazamiento alrededor del Parque José Martí y la Avenida de la Libertad (antiguo Camino de Cabaiguán a Santa Lucía o calle Natividad).

Según lo considerado por muchos historiadores el momento de despegue económico y sociocultural de Cabaiguán fue a partir de 1902, fecha en que se inaugura oficialmente el Ferrocarril Central, comienza así una próspera etapa económica pues en estos años arriban en masas gran cantidad de emigrantes canarios y españoles atraídos primeramente por el ferrocarril y además por la prosperidad económica que siempre caracterizó a este poblado dado por la fertilidad de sus tierras aptas para el cultivo del tabaco y todo género de cultivos agrícolas.

En la actualidad el municipio tiene una población de 67 173 habitantes, ocupa un área de 3,56 kilómetros cuadrados. Su actividad fundamental es la agricultura, se destacan los cultivos varios, los frutos menores, el tabaco y la ganadería. El sector cooperativo y campesino ocupa el 52% de la tierra con 11 Cooperativas de Producción Agropecuaria, 28 Cooperativas de Crédito y Servicio y 20 Unidades Básicas de Producción. Entre las principales industrias se encuentra la de refinación de petróleo y la tabacalera. Cabaiguán es el segundo municipio del país en la producción de tabaco torcido. La estructura productiva está compuesta por 7 empresas nacionales, 7 provinciales y 2 municipales; 5 unidades presupuestadas locales, 1 provincial, 1 unidad económica administrativa, 7 establecimientos provinciales y 4 unidades básicas. Tiene una amplia red de carreteras que comunican a los asentamientos; así como el Ferrocarril Central, la Autopista Nacional y la Carretera Central que atraviesan el territorio facilitando las comunicaciones.

En la Guía española de forasteros de 1814, Cabaiguán aparece como taberna. En 1824, una parte de los territorios aledaños pertenecían, uno al cuartón de Neiva y otro al de Santa Lucía. Jacobo de la Pezuela (1863,I, 231) lo describe en 1848 como:

Pequeño caserío o más bien grupo de chozas que se extiende a los lados del camino de Trinidad a San Juan de los Remedios, en el Part. de Neiva J. de Sancti-Spíritus. Tiene una taberna-tienda mixta, y un corto vecindario que suele componerse de 20 a.25 individuos de toda edad, sexo y condición.

El caserío, favorecido por su posición geográfica, es cabecera del Partido de Tuinicú en 1856. Aparece cartografiado en el Plano Uribe de ese mismo año. Durante la - Guerra de los Diez Años, con la reconcentración dispuesta por Balmaseda, crece el poblado con los vecinos de la zona alrededor del fuerte militar construido en 1872. En el mapa de Pichardo (1868-75), se recoge como asiento de hato y núcleo rural. En el periódico El Espirituano con fecha del 14 de octubre 1886, se anota que en Cabaiguán existían 19 casas; en ese mismo año se crea una escuela pública de varones. En 1874 se instala el telégrafo y en 1894 se crea la primera Sociedad de

Instrucción y Recreo “El Progreso”. En la división político–administrativa de 1879, es declarado barrio rural.

Antonio Núñez Jiménez (1959: 1978) describe a Cabaiguán como “una de las grandes zonas tabacaleras de Cuba (...) posee 43 500 cabezas de ganado, (...) el valor de la propiedad rústica y urbana es de \$5.693,000 y la renta neta de todas las fincas en explotación es de \$312,000 (...)”.

1.3.2 Los espacios públicos abiertos de la ciudad de Cabaiguán.

Dentro del entramado de la ciudad, los espacios públicos se idearon como la forma misma de la ciudad, ellos ayudaron a definir su morfología al constituirse en principios ordenadores de las zonas citadinas y darle sentido: estructuran la propiedad privada urbana y la propiedad pública en las distintas áreas de la ciudad. Son por tanto, elementos de continuidad urbana y se erigen en el ámbito de lo urbano y de la civilidad por antonomasia. El espacio público, supone dominio público, uso social, colectivo y multifuncionalidad. Lugar de relación y de identificación, de contacto entre las gentes, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria. Se podrá evaluar por la intensidad y la integración cultural. La dinámica propia de la Ciudad y los comportamientos de las gentes pueden crear espacios públicos que jurídicam calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de estimular a la identificación simbólica, la expresión ente no lo son, o que no estaban previstos como tales. Es por excelencia, el espacio aquel que a través del tiempo mantiene los elementos que identifican la ciudad y la cultura. Marilyn Castro en su Guía para la elaboración del PGOTU. Instrucción Complementaria de Espacios Públicos da una definición muy válida en la que reconoce los aspectos esenciales propios de estos espacios y su funcionalidad esencial:

(...) son complemento inseparable de los espacios parcelados y funcionan como un componente indispensable en la estructuración del territorio. No solo brindan al hombre una interrelación con el medio físico que lo rodea; sino que

proporcionan un escenario para las relaciones sociales, posibilitan la circulación, el acceso a las parcelas, inciden ecológicamente en el confort urbano, además son calificadores de la imagen urbana (1998: 1)

Las funciones del espacio público pueden resumirse en: estructuración del territorio, interacción social, acceso a los inmuebles, actividades económicas y comerciales, modelador del espacio, estructura de movimientos, lugar para las actividades participativas, soporte de modos y estilos de vida y lugar de identificación y representación.

Dentro de los espacios públicos abiertos pueden ocurrir diferentes conflictos de uso, donde se vinculan actividades tanto planificadas como no planificadas esto puede conllevar a indisciplinas sociales, dentro de ellas se refieren los conflictos siguientes:

- Diurnos – nocturnos.
- Legales – ilegales.
- Formales – informales.
- Desplazamiento – permanencia.
- Permanentes – temporales.

Deben ser tomados en consideración como elementos de diseño y a tenerse en cuenta a la hora del planeamiento de la ciudad los espacios públicos abiertos como:

- Espacios para la circulación.
- Seguridad para los peatones.
- Espacios comerciales y de servicios.
- Zonas verdes, parques, jardines y de protección medioambiental.
- Espacios recreativos – juegos.
- Espacios para la contemplación.
- Espacios para el paisajismo, el arte y la decoración.
- Espacio para la toma de decisiones (señalizaciones, información).

Dentro de los espacios públicos abiertos de la ciudad de Cabaiguán es válido señalar dentro de los más representativos para la localidad el Parque José Martí, la Palmita y su monumento a los Mártires de la Llorona, El Paseo, la Plaza de la Revolución, los parques y miniparque, La Virgencita y las calles citadinas objeto de estudio de esta investigación.

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

Para la elaboración del Capítulo 2 se utilizaron varios métodos investigativos: el método de estudio de caso, se tomó como universo de estudio tres calles del municipio de Cabaiguán, su origen y evolución a través del tiempo, al igual que varios elementos asociados a estas: estado técnico-constructivo de las edificaciones de diferentes tipologías arquitectónicas; valor histórico y/o arquitectónico que presentan; centros de producción y servicios (unidades gastronómicas, comercios, bancos, hoteles, garajes, etc.); si existen centros docentes e instituciones del sector; centros de salud, si se encuentran micro vertederos; instituciones culturales (incluye talleres de artesanía) e instituciones socioculturales; el estado técnico-constructivo de la edificación que la alberga y además el valor arquitectónico que pudieran presentar. Se pudo comprobar si en las calles existen edificaciones religiosas, obras protectoras así como el estado constructivo de las estas. Lo relativo a los odónimos de las calles escogidas; los diferentes nombres que han tenido a través del decursar del tiempo y de la historia así como los distintos periodos que ha atravesado la ciudad, del mismo modo eventos y personalidades de la historia y la cultura, entre otros.

El estudio de caso, se sustentó en otros métodos como la observación y el análisis de documentos, análisis documental o investigación bibliográfica; y en técnicas investigativas como la entrevista individual y la grupal realizada a los residentes en esas calles elegidas de modo intencional para su estudio. Administradores de organismos y entidades ubicadas en estas arterias, al igual que las personas mayores en pleno uso de su razón que estuvieron de acuerdo en facilitar datos para la elaboración del informe. También sirvieron de mucha ayuda los residentes de mayor antigüedad en el lugar. Por último se realizó, la triangulación metodológica para lograr una indagación más fehaciente.

Se efectuó un sistemático e intenso trabajo de campo en los espacios abiertos seleccionados, en salas de navegación de los Joven Club de Computación así como

en la Biblioteca Pública Beremundo Paz. Se analizaron también, trabajos de curso y de diploma de años anteriores, así como los materiales en formato digital que puso a disposición de los estudiantes la Carrera de Estudios Socioculturales de la Filial Universitaria Municipal de Cabaiguán. En el Archivo Municipal, se investigó en varias ocasiones el manuscrito de la Historia de Cabaiguán en tres tomos, de Rogelio Concepción Pérez, quien fuera Historiador de la Ciudad por muchos años. Se interpelló en más de una oportunidad a Mario Luis López Isla Historiador de Cabaiguán.

2.1 Resultados del estudio de la calle Sergio Soto por su banda derecha que es una de las que constituyen la muestra durante el trabajo de campo.

2.1.1 Aspectos físico-geográficos.

La información que se resume en el epígrafe “Delimitación de la calle”, se obtuvo por diversas vías: la observación no participante que permitió recopilar la información mediante la percepción directa del objeto de estudio durante el trabajo de campo. Estuvo orientada hacia un objetivo y se realizó mediante una guía de observación (ver Anexo 2 y 3). También por el análisis de documentos como mapas y por la aplicación de entrevistas.

2.1.1.1 Delimitación de la calle.

La calle nace en la intersección de la calle Tomás Pérez Castro en la parte Sur del centro de la ciudad y se orienta desde el Sur hasta el Noroeste. Está delimitada por las calles: Tomás Pérez Castro y las áreas deportivas de la escuela primaria Noel Sancho Valladares. Pertenece al Consejo Popular Urbano 1 exceptuando las dos primeras cuadras que pertenecen al Consejo Popular Urbano 2.

Tiene una extensión de 1035.93 metros y la cortan las calles I Agramonte, Ave. de la Libertad, Nieves Morejón, Beremundo Paz, A López Brito, Hermanos Calero, Manolo Gonzáles, Sergio Espinoza, Dionisio Rodríguez, Hermanos Rojas, Horacio Gonzáles

y Arturo Cabrera lo que determina la existencia de 12 cuadras. Está pavimentada en toda su extensión, el estado de la misma es bueno en sentido general, tiene amplias aceras a ambos lados de la calle y solo en las áreas perimetrales del Partido Municipal y la Biblioteca Pública hay presencia de parterres. No hay salideros o fosas vertiendo en toda su extensión. Esta arteria principal de la ciudad carece de árboles excepto en La Palmita, el parque José Martí y patios de las casas de viviendas.

2.1.2 Arquitectura y formas de la vivienda.

El siguiente epígrafe se desarrolló mediante la observación con la guía elaborada al efecto (ver Anexo 4), según lo analizado en los documentos de Planificación Física acerca de las edificaciones de tipología doméstica. Se le agregaron otros dos aspectos por ser de interés para el diagnóstico: si está habitable o en derrumbe.

2.1.2.1 Estado técnico-constructivo de las edificaciones.

La tipología de las construcciones domésticas de la calle Sergio Soto se resume en la (Tabla No. 1 ver Anexo 4)

Es predominio de la calle Sergio Soto en su banda derecha las viviendas de tipología 1 para un 50 % lo que evidencia que después del triunfo de la Revolución se ha mejorado notablemente el estado constructivo de las edificaciones domésticas. Solo hay tres no habitadas porque están en construcción y una en derrumbe parcial.

El estado técnico constructivo de las restantes edificaciones de las otras tipologías arquitectónicas es regular predomina la arquitectura civil (doméstica) de acuerdo a sus funciones a excepción de una edificación de tipología religiosa que se encuentra en muy buen estado al ser reparada recientemente (la Iglesia Católica Nuestra Señora del Carmen).

2.1.2.2 Valor arquitectónico o artístico y/o histórico-cultural.

Existen edificaciones de alto valor artístico arquitectónico y patrimonial, dentro de ellas se incluyen por su estilo, función que realizan, impacto sociocultural y hechos históricos de gran relevancia en el municipio: el monumento a los Mártires de la Llorona, BANDEC., la Iglesia Católica, el Palacio de Pioneros, la casa del Dr. Marcelo, el Partido Municipal, la Casa de Cultura Municipal, la Biblioteca Pública y algunas casas de viviendas, aspectos que se abordaran en próximos epígrafes.

2.1.3. Económico.

- Centros de producción y servicios (unidades gastronómicas, comercios, bancos, hoteles, garajes, etc.)
- Funciones y servicios que prestó o presta.
- Relación con la comunidad y el desarrollo local.

Este punto se tratará más adelante con una descripción pormenorizada.

2.1.4. Sociopolítico.

La cantidad de habitantes y las características demográficas establecidas de la calle Sergio Soto se verificaron mediante la entrevista a presidentes de los CDR y consultas del Registro de Direcciones al igual que al indagar con otros miembros de la calle en estudio. Se reflejaron los datos en (anexo No Tabla No 2). Características demográficas.

La población de la calle Serio Soto tiene un total de 226 habitantes, de estos 119 son femeninos para un 52,7% y 107 son masculinos para un 47,3 %. Solo el 13,7% está comprendido entre los cinco y quince años. Sin embargo 51 habitantes se incluyen entre los sesenta años o más para un 22,6%. Lo que evidencia que la población de esta calle está envejecida. La composición racial se halla distribuida de modo desigual 216 hab. de raza blanca para un 95,6 % y solo 10 son de raza negra para

un 4,4 %. En esta importante arteria de la ciudad no existen madres solteras ni emigrantes isleños, solo 9 descendientes de estos para un 4%.

2.1.4.1. Social.

El comportamiento social de los habitantes de la calle Sergio Soto se verificó mediante la entrevista a presidentes de los CDR y entrevista grupal a los informantes claves miembros de la calle en estudio. Se reflejaron los datos en el (anexo No 6 Tabla No 3).

La Ave. Sergio Soto posee un total de 16 técnicos en servicio para un 7,1% y solo 1 técnico jubilado para un 0,4 %. El total de profesionales en servicio en la misma es de 40 hab. para un 17,7 %, solo 5 están jubilados para un 2,2 %. Existen únicamente 3 personas atendidas por bienestar social lo que evidencia solo un 1,3 %. Habitan en esta importante arteria de la ciudad 2 discapacitados en edad laboral para un 0,9 % y la misma carece de menores atendidos por la policía y sancionados por la ley.

2.1.5. Político.

- Integración política de los habitantes.

Los datos referentes a la integración política se obtuvieron de los habitantes de la calle Sergio Soto mediante la entrevista a presidentes de los CDR y a los informantes claves, así como en las organizaciones del PCC y la UJC. Se reflejaron los datos en (Anexo No 7 Tabla No 4).

2.1.6. Educacional.

No existen edificaciones educacionales en la banda derecha de la calle Sergio Soto.

2.1.7. Salud.

- Dentro de las enfermedades que más aquejan a la población de la calle Sergio Soto se encuentran la Diabetes y la Hipertensión Arterial.
- Los principales problemas higiénicos que afectan esta zona del municipio son con respecto al abasto de agua sobre todo a partir de la calle Alfredo López Brito hasta donde culmina la Ave. S. Soto solo existen grandes problemas higiénicos en el terreno que ocupa la antigua peluquería que está en derrumbe total y se ha convertido en micro vertedero gracias al descuido de personas indiscriminadas.
- Existe en la comunidad un centro de salud, el CMF # 20 situado en la esquina de Alfredo López Brito y S. Soto, la atención a la colectividad es excelente según refieren los propios vecinos y trabajadores de organismos cercanos al mismo.

2.1.8. Histórico-cultural.

- Hechos históricos relevantes ocurridos o asociados con la calle o sus construcciones.

La calle Sergio Soto ha sido a través de la historia el centro polifuncional de la ciudad, lo que la convierte en el principal espacio para la ocurrencia de hechos históricos de gran relevancia para la localidad. Es válido destacar que desde la seudorrepública la calle Valle sirvió de escenario para los actos políticos y de masas. Las principales huelgas en protesta por la dictadura impuesta por los EUA y el reclamo de los trabajadores sobre todo del sector tabacalero, uno de los sindicatos más fuertes, por lograr mejoras sociales y económicas, como la huelga del 2 de julio de 1951 en contra de la mecanización del torcido de tabaco. Se organizaron movilizaciones de la clase obrera para celebrar el 1. de Mayo de 1957, se llevó a cabo el desfile cabaiguanenses pese a no estar autorizado por parte de las autoridades. La manifestación fue interceptada por las fuerzas represivas en plena calle Valle, y cogieron presos a sus organizadores, y se atacó con violencia a los trabajadores. A inicios de 1958 se había producido un fortalecimiento de la lucha

revolucionaria en todo el país, se efectuó la heroica Huelga del 9 de Abril y la huelga general del 2 de enero de 1959.

Vinculado a las construcciones, se ubica en la sede del PCC. Municipal una tarja en la escalera que da acceso al techo lugar por donde ascendió el Vaquerito a capturar el franco tirador, en la avenida Sergio Soto, entre otros hechos. Después de 1959 han seguido ocurriendo en esta calle hechos significativos y de gran relevancia: los desfiles del 1 de mayo, el recorrido fúnebre de personalidades locales muy respetadas y admiradas por los cabaiguanenses así como otros hechos relevantes.

- Personalidades o figuras de la cultura nacional o local (historia, ciencia, educación, deporte, etc.)

En el tramo de la calle seleccionado para su estudio no han habitado personas que se hayan destacado en alguna de estas esferas.

2.1.9. Odónimos asociados a la historia local y/o nacional.

La calle Sergio Soto solo ha tenido dos nombres desde la fundación de la ciudad. Calle Valle antes de la revolución, la denominación, adoptada a principios del pasado siglo XX proviene de Fernando Valle, perteneciente a una acaudalada y conocida familia espirituana, que era dueño de la finca hacia donde creció el poblado y luego en el período revolucionario adoptó el nombre de Sergio Gerónimo Soto Valdés, en honor a su lucha durante la ofensiva de las fuerzas revolucionarias en el Escambray, donde cayó gravemente herido en un combate y falleció ese día en el lugar que ocupa la Finca Limones, del barrio de Santa Lucía.

2.1.10. Combatientes de las luchas revolucionarias en Cuba o en el mundo.

(Ver anexo No 8).

2.1.11. Instituciones asociadas con la atención a los combatientes.

No existen instituciones asociadas con la atención a los combatientes.

2.1.12. Cátedras honoríficas.

No existen Cátedras honoríficas.

2.1.13. Cultural

- Dentro de las instalaciones socioculturales se encuentran la Casa de Cultura Municipal y la Biblioteca Pública, el estado técnico-constructivo de las edificaciones, el valor patrimonial y la relación de estas instituciones con la comunidad, el desarrollo local y su impacto se describen más adelante. No existen talleres de artesanía.
- Entre las festividades y tradiciones populares asociadas con la calle S. Soto se destacan, los carnavales, que han tenido como escenario para el paseo de carrozas y comparsas desde la época republicana este espacio, la semana de la cultura, los desfiles de la elección de la estrella y sus luceros que han sido rescatados y la mayor parte de los eventos socioculturales que ocurren en el municipio tienen como escena la calle Valle.
- Deportivo-recreativo.

No existen instituciones y áreas deportivas en la banda derecha de la calle S. Soto.

2.1.14 Religión.

Edificaciones religiosas.

La iglesia Nuestra Señora del Carmen se erige como un majestuoso edificio dentro del espacio ciudadano la mayoría de los vecinos de la calle que tienen prácticas religiosas son católicos.

2.1.15. Defensa.

Se localiza un refugio en las áreas de La Palmita, está en buen estado constructivo y otro en el portal del taller de reparación de fogones y no se le da la atención requerida.

2.1.16. Descripción pormenorizada de las calles.

Descripción de la banda derecha de la calle Sergio Soto por cuadras.

- Primera cuadra Calle S. Soto / Tomás Pérez Castro e I Agramonte.

El microparque La Palmita y Monumento a los Mártires del Alzamiento de La Llorona. Antes de la revolución: En época de gobernación de Arturo Fortún como alcalde municipal se fundó un parque en el espacio que ocupa La Palmita en el año 1928. Estando en el poder el partido liberal.

Después de 1959: en Cabaiguán la Dirección del Partido, la Asociación de Combatientes y el pueblo en general erigieron un monumento en reconocimiento a los jóvenes asesinados. La obra fue ejecutada por Jesús Montoya con piezas de mármol traídas de la Isla de la Juventud. En la parte central, se levanta una columna que pretende igualar en su altura a las tres palmas reales.

El 28 de octubre de 1976, a pocos meses de conmemorarse el XX Aniversario del Alzamiento fue inaugurado el Monumento como eterno tributo del pueblo a los jóvenes caídos. Este lugar ha sido escenario de actividades de reafirmación patriótica y revolucionaria. El estado constructivo es bueno y es atendido por la Empresa de Servicios Comunes.

- Segunda cuadra: S. Soto / I Agramonte y Ave. Libertad.

En la esquina de la calle se encuentra el taller de servicios de COPEXTEL.

Antes de la revolución en un inicio fue casa de familia, luego radicó en este local una tienda de víveres propiedad de Camacho, hasta su intervención en los años sesenta, que pasó a ser propiedad social socialista y continuó siendo bodega hasta los años ochenta, que se ubicó allí un mercado mixto alimentario hasta la crisis de los noventa cuando dejó de funcionar convirtiéndose en un taller de computadoras, en la actualidad COPEXTEL. Al lado la casa de vivienda # 17 que fuera casa de Camacho el propietario de la tienda siempre ha desempeñado esta función.

Casa de vivienda #19 y #19A: en los años cuarenta fue propiedad del Dr. Valledor hasta que este se mudó para la capital, en la década del cincuenta estuvo el taller de ajustadores de Tomasa Cancio y después de ser intervenido radicó una oficina de La Granja y finalmente pasó a ser casa de familia de los actuales propietarios en 1971.

Casa de vivienda #21 y # 21A en el año 1910 se estableció en el lugar la Notaría Santaló, años más tarde la Sociedad de Color por muy poco tiempo y en el año 1951 se fundó la Funeraria Denis Ruiz hasta el año 1966 en que se nacionalizó pero siguió desempeñando este papel hasta 1972 en que se mudó. El inmueble se divide en dos partes uno casa de familia hasta la actualidad y otro a desempeñado múltiples labores, hoy taller de reparaciones de calzado.

Casas de familia #23 y #23A: en la seudorrepública el inmueble era conocido como la Fonda Chimijo y casa de familia propiedades de Herminio Barrera hasta su intervención en los años sesenta que todo se convirtió en casas de familia.

Joyería y relojería La Pulsera: en la década del treinta radicó en el local una carpintería dedicada a ensamblar los refrigeradores antiguos que existían en las bodegas y carnicerías, después pasó a ser la mueblería de Alfredo Yanes hasta su nacionalización en 1962 y en 1970 se convierte en relojería hasta hoy.

Taller de reparaciones de servicios: se encuentra en la esquina de S. Soto y Ave. Libertad: en los años treinta venduta propiedad de Alfredo Yanes, posteriormente

ferretería de Humberto Gómez. En la parte trasera del inmueble que da a la calle Valle se encontraba el taller, El Rifle, de reparaciones de planchas de gasolina y otros enseres propiedad de Genaro hasta su intervención.

- Tercera cuadra S. Soto / Ave. Libertad y Nieves Morejón.

Farmacia Piloto: está situada en la esquina S. Soto y Ave. Libertad, antes de la revolución Farmacia Prieto y compañía. Siempre cumplió la función de farmacia. Sus propietarios fueron Prieto y compañía. Su construcción data de los años 20. La fachada era de madera con amplias puertas de cristal, altos puntales, el techo era de tejas. Ha sido transformada, manteniendo las líneas principales de su diseño original. Su estado de conservación es bueno.

Bar el Gallito: Esta construcción data de alrededor de los años 30. Tuvo varios propietarios Teleforo Paz Edgardo Rojas entre otros; funcionaba como bar, que daba para calle Valle y el restaurante para la calle donde actualmente se encuentra el boulevard, su fachada era completamente de madera de tabloncillo, con una falsa azotea que brindaba una hermosa vista al visitante, este fue intervenido en los años sesenta y a mediados de los años 80 del pasado siglo se reconstruyó y continua desempeñando la misma función original para la que fue diseñado.

- Cuarta cuadra S. Soto / Nieves Morejón y Beremundo Paz.

El Mercado Cadena Imagen: antes de la revolución estuvieron ubicados en este lugar varios establecimientos. En los años treinta existió una tienda de ropas La Casa Grande, propiedad de Manuel Secades, después se instaló un bar y el Ten Cent Vargas propiedad de Oscar Vargas. Con el triunfo de la revolución inicialmente estuvo ubicado en el local un restaurant especializado en alimentos, luego el Coppelia y finalmente El Mercadito. El estado de conservación es bueno y ha sido objeto de transformaciones.

En los inmuebles #33 y # 33A se encuentran dos casas de familia y la Consultoría Jurídica: antes del año 1959 existió en estos espacios la oficina del procurador Enrique Cápiro y una pequeña quincalla propiedad de su esposa que tuvo que cerrar pues la competencia con el Ten Cent era muy fuerte. Después de 1959 siguió siendo casa de familia hasta la actualidad.

Tienda de las comisiones inmueble #35: en los años treinta existió una fonda de Ramón Rodríguez, después en la década del cincuenta el Sr. Laureano Hernández renta el local a unos comerciantes de Placetas para poner una tienda llamada Los Almacenes Cuba. Después del triunfo de la revolución se nacionaliza y pasó a llamarse Sueños Infantiles. Al llegar los noventa del pasado siglo XX se convirtió en una tienda recaudadora de divisas, en la actualidad, casa de las comisiones. El estado constructivo es bueno.

Casas de viviendas #37, #37A y #37B: antes del año 1959 en la planta baja del edificio se encontraba una panadería y casa de vivienda propiedad de la familia Blanco y después de ser nacionalizada en los años sesenta pasó a ser de domicilio de dicha familia. Las restantes casas continúan cumpliendo su mismo objetivo.

Tienda de productos industriales #39: en la seudorrepública, Tienda de Samuel propiedad del polaco de mismo nombre hasta que este emigró al extranjero con su familia. En los primeros años del sesenta, tienda de ropas y peletería. Al despenalizar la divisa estuvo en este local una tienda recaudadora de divisas hoy tienda de productos industriales.

Viviendas #41 y #43: en estas casas primero estuvo ubicada la tienda de ropas de Izáis Uña y casa de familia colindante a la misma, la casa del alcalde Segundo E. Borges donde radicó la ORI, el primer partido y un tiempo después la ferretería La Llave. Después de ser nacionalizados estos negocios pasaron a ser casas de familia.

Inmuebles #45 y #45 A: desde el año 1933 casa de familia y Fábrica de Calzado Echevarría hasta su intervención en los primeros años de la década del sesenta. Después de ser nacionalizado se convierte la propiedad en casa de familia y tienda La Ideal dedicada a la venta de productos industriales y módulos de enfermos encamados.

Edificación #45B: antes del triunfo revolucionario, Casa Longo, tienda de ropas y sastrería. Posterior a 1959 existió un taller de reparaciones de radio y televisores hasta que el inmueble perdió el techo y estuvo abandonado por varios años. En la actualidad gracias a las nuevas políticas puestas en vigor por el estado cubano, se ha recuperado la edificación y se ha rentado el espacio a cuentapropistas.

BANDEC: antes del período revolucionario existieron en este local diferentes instituciones y locales de servicios. La delegación Canaria en los años 20, Crespo Electric, el bar El Oriente, el Banco Crespo. Los servicios que prestaba la entidad financiera eran: depósitos, préstamos, cuentas de ahorro y cuentas corrientes en moneda nacional.

La tipología de esta construcción es civil, edificio esquinera, de cenefas corridas en la cornisa, balastradas con molduras y pilastras. Su estilo es ecléctico, con altos ventanales protegidos por rejas de hierro bruñidas, con columnas corintias con capitel en forma de campana invertida, cubierto de hojas de acanto que se apoyan sobre una base. Las columnas están ubicadas a todo lo largo del portal de granito que hace esquina y los ventanales se distribuyen también a lo largo de toda la pared de la fachada del edificio. Ha tenido muy poca transformación, hoy en este lugar se encuentra el BANDEC.

- Quinta cuadra S. Soto / Beremundo Paz y Alfredo López Brito.

Iglesia Católica Apostólica Romana Nuestra Señora del Carmen #49A: la primera iglesia fue construida en el 1918 por la Orden de los Carmelitas Descalzos y estaba situada en la calle Segunda del Oeste, esquina a la calle Valle.

Luego se construyó el inmueble que es hoy la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el edificio majestuoso y de mayor valor arquitectónico existente en Cabaiguán. Esta obra se inauguró el 1 de octubre de 1951. Se optó por un modo basilical inspirado en las primeras basílicas de Roma, con un santuario de filiación romántica. La fachada de noble trazado es clásica, exhibe un conjunto cristalizado por sus cornisas que guarda las más estrictas líneas del neoclasicismo combinado con el Ave María.

El templo cuenta con tres naves, una principal y dos menores. Su torre tiene 20 metros de altura sin contar la cruz de hierro calado que sobresale del macizo y que tiene dos metros y medio de longitud. Cuenta con cuatro cruces, caladas y con símbolos católicos hechos por el Padre Amado. La torre impresiona ser más moderna que la Iglesia. Tiene además una casa parroquial, galerías empotradas, semibalcones y portal. El piso del portal es de granito artificial de color blanco, perfectamente pulido y abrigado. La carpintería de puertas y ventanas es de cedro con marcos de caoba. En estos momentos, esta Iglesia ha sufrido pocas transformaciones y su estado de conservación es bueno; aunque su interior exige también ser restaurado.

Actualmente el edificio ha vuelto a obtener su aspecto original al ser objeto de una seria obra de restauración. Se le han hecho además transformaciones, al añadirse rejas perimetrales, que armonizan de modo adecuado con el resto de la edificación, y protegen a esta de los excesos a que pueden llegar personas indiferentes a la preservación del patrimonio histórico de la localidad.

Palacio de pioneros: antes de la revolución, Sociedad Artística y Literaria El Progreso, fundada por un grupo de vecinos, en febrero de 1894. A causa de la Guerra de Independencia cesaron sus actividades. En el año 1909, se reorganizó

nuevamente y continúa con su labor. Hoy en el lugar se encuentra el Círculo de Pioneros municipal, su estado de conservación es regular y ha sufrido la pérdida de algunos elementos decorativos en la fachada. Pero en su interior es donde el deterioro muestra graves signos.

El inmueble es de mampostería con techo de hormigón, y también un majestuoso y sólido edificio representativo del estilo ecléctico que primó en construcciones de tipología civil y doméstica de la época en Cabaiguán. El frente del edificio posee una amplia galería sostenida por columnas altas y esbeltas, y con capitel corintio. Como las obras de este estilo tiene su arquitrabe, un friso ancho y muy ornamentado, una cornisa con líneas a lo largo y un pretil conformado por balaústres. Se aprecia una intencionalidad ornamental en el frente del inmueble. Interiormente ha sufrido grandes cambios, la mayoría han afectado la instalación y la hacen difícil de recuperar. Puertas y ventanas son de madera, con vanos grandes y lucetas.

Área en derrumbe y casas de vivienda: en el espacio ocupado por estos inmuebles existieron antes de 1959 varios locales con diversas ocupaciones. El Centro de Detallista que agrupaba a los comerciantes de la zona y servía de lugar de esparcimiento, se realizaban juegos de dominó y otras actividades de descanso, un tiempo después en los cincuenta pasó a ser el Banco Pujol que luego permutó para la actual Clínica Estomatológica. En un pasaje interior existía un hospedaje hoy solo quedan atrás dos casas.

Donde se halla el solar en derrumbe espacio que afecta en gran medida la imagen urbana existió un café, El Central, en los cincuenta se convirtió en la Peletería de Barreto hasta su intervención que desempeñó el papel de peluquería por varios años. La última institución que ocupó el inmueble fue la Dirección Municipal de Cultura hasta que por descuidos y falta de reparación se perdió esta edificación.

Casa de vivienda # 59 /: fue construida en el año 1912 propiedad de Angelita Capirot, luego pasó a ser propiedad de la familia Martínez cuando esta emigró fuera del país.

En el año 1933 se modificó la parte trasera del inmueble según datos de su actual propietaria. Se destacan: la cubierta de tejas francesas, falso techo en todo el inmueble, herrería con adornos, lucetas en la parte superior de puertas y ventanas, medio punto en forma de arcos, con una repisa empotrada en la madera que separa la sala de la saleta, en la fachada se puede observar que la puerta y las ventanas están trabajadas, techos a tres aguas, construcción en forma de L. Está bien conservada aunque necesita algunas reparaciones debido a los efectos del tiempo y la falta de recursos para su restauración. Pertenece al estilo arquitectónico balloon frame.

Guanche esquina de S. Soto y A. López Brito: en 1912 era el Bar Capirot, luego Adelita, su propietario inicialmente fue Ramón Capirot, junto a este bar radicaba el antiguo o primer cine- teatro Capirot hasta que fue intervenido. En los primeros años de la revolución fue una academia de corte y costura. Entre los años 80- 90 Taller de Minusválidos. Hoy está completamente transformado.

- Sexta cuadra S. Soto / Alfredo López Brito y Hermanos Calero.

CMF# 20: estuvo ubicada en esta esquina de la calle, la Farmacia Lasaga hasta que se nacionalizó y pasó a ser casa de familia. En la actualidad consultorio médico.

Entre el consultorio y las viviendas #69B y #69C: antes de la revolución, estuvieron ubicadas en este espacio la barbería de Alberto Mendoza y casa de familia del mismo, el gabinete del Dr. Elpidio Espinoza (dentista) hasta que este emigró a los EUA. La tienda Bogar que se dedicaba a la venta de objetos exclusivos.

Todos estos inmuebles pasaron a ser casas de familia hasta la actualidad.

Viviendas #69B y #69C: en este inmueble se encontraba situada una tienda de víveres propiedad de Roche. Más tarde se dedicó a la confección de dulces para su comercialización. Hoy son casas de vivienda.

Carnicería y sector de la PNR: el local que ocupa el sector de la policía era una lechería propiedad de Hibraín Fernández hasta su intervención y la carnicería era propiedad de Julio Fernández (Caco) y continúa cumpliendo su misma función después de ser intervenida.

Casa de vivienda # 73: desde su construcción casa de familia propiedad del Dr. Marcelo, hasta que este fallece y hereda su hijo. La construcción pertenece al estilo ecléctico posee un módulo esbelto, la decoración de la fachada se presenta un pretil las columnas con capiteles, vanos exteriores se utilizan platabandas. La puerta principal es de tablero y tallada en madera, formada por dos lucetas, las ventanas de dos hojas con las mismas proporciones con rejas que aumentaban su decoración estado constructivo es regular.

Casas # 77, # 75, # 75A, #75C: Se fundó el 2 de mayo de 1927 el colegio La Divina Providencia por la Sra. María Bret religiosa francesa de las hermanas “Religiosas de la Divina Providencia”, en terreno arrendado a la familia Fortún. La directora era la Srta. Ofelia Oria Arroyo. Se dedicaban a la enseñanza primaria y extensión de sexto grado, clases de bordado, pintura y catequesis. El inmueble ocupaba toda la extensión de las mencionadas casas. Después en la década del cincuenta estuvo en este espacio la Casa Franklin que se dedicaba a la venta de productos de veterinaria e insecticidas. En la actualidad casas de familia.

Casa #79B: en sus inicios lechería de Manolo Delgado y después del triunfo de la revolución casa de vivienda hasta hoy.

Casa #79: en la etapa republicana estuvo ubicada en este inmueble la Agencia Singer de máquinas de coser propiedad de Fonticiella. En la actualidad casa de familia al igual que las dos edificaciones contiguas.

Solar desocupado: Tienda Corona desde su construcción que data entre los años de 1910 a 1920; funcionaba como tienda de víveres y siempre funcionó así hasta que

Desapareció en la década del ochenta del pasado siglo hoy es un solar desocupado. Esquina S. Soto y Hermanos Calero: existió una herrería en los años 40, posteriormente casa de familia. Hoy casa en construcción.

- Séptima cuadra S. Soto / Hermanos Calero y Manolo Gonzáles.

Miniparque Los Vanguardias, esquina S. Soto y Hermanos Calero: antes de la revolución existieron en este espacio varios establecimientos. Tienda propiedad de Revoredo, una tiendecita pequeña propiedad de Rut esposa de Corona "El Rubí" , vendía bisutería y quincalla. Estuvo ubicada en el lugar una relojería y joyería propiedad de Batar esto fue en los años 50, luego se cambió de local. En la actualidad el Miniparque Los Vanguardias, se construyó aproximadamente en 1986 y era atendido por la CTC. Hoy lo atiende comunales (ambos organismos desconocen otros datos más exactos).

El estado constructivo es regular necesita de algunas reparaciones: recuperar las fuentes originales, reparar el mural, mantenimiento etc.

Sede de la FMC. #87: la primera función que desempeño el inmueble fue la de casa de vivienda construida por Rosita Ramos y Pepito Tuñón. En 1934 se remodeló y pasó a ser propiedad de Amado Crespo hasta su intervención. En los finales del sesenta radicó allí la Dirección Municipal de Educación y alrededor de 1972 comenzó con su función actual. El espacio que ocupaba el garaje de la casa se convirtió en casa de vivienda hasta nuestros días.

Sede del PCC Municipal y comedor y teatro del mismo: cuando se construyó fue su primera propietaria Rut Ramos, más tarde propiedad de Eulogio Crespo. Es representativa de la arquitectura doméstica urbana. Su estilo es ecléctico. La cubierta es de vuelo apoyado en columnas jónicas rectas de sección cuadrada con motivos geométricos que recuerdan el Art Déco. No ha presentado transformaciones, mantiene una espléndida imagen, además de un perfecto estado de conservación.

Esta construcción está asociada a un acontecimiento histórico de gran valor ya que desde la azotea de esta casa se le disparó en varias ocasiones al pueblo y al Ejército Rebelde por un francotirador de la tiranía. R. Rodríguez, El Vaquerito, fue quien neutralizó al francotirador y hay una tarja en la institución para recordar el hecho.

En el espacio que ocupa el comedor del PCC, antes Tienda de Frutas del País, luego Bar Cantina Hermanos Martínez. Su construcción fue aproximadamente en los años 30 y fue propiedad de estos hasta su intervención en el año 1966.

Casa de Cultura Municipal: La Casa de Cultura de Cabaiguán se encuentra situada en la esquina de la calle Manolo González y la Avenida Sergio Soto. En el período prerrevolucionario hubo en este lugar una planta eléctrica. Funcionó posteriormente en el lugar una fábrica de hielo y después la Asociación Nacional de Cosecheros de Cabaiguán a partir de 1936. Después del triunfo revolucionario de 1959, radicó allí la dirección de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños y el BANFAI.

Esta institución fue fundada el 25 de abril de 1982, y es hoy por hoy, eje fundamental para el desarrollo sociocultural de la comunidad.

- Octava cuadra: es excluida de este estudio por no responder a sus intereses y el Parque José Martí porque será objeto de estudio de otra investigación.
- Novena cuadra S. Soto / Sergio Espinoza y Dionisio Rodríguez.

Biblioteca Beremundo Paz Sánchez. El inmueble fue edificado entre 1925 y 1928 por la familia del Dr. Mario García Gamboa para ser utilizado como clínica y casa de vivienda particular. Está ubicado en la esquina de la Avenida Sergio Soto y la calle Sergio Espinosa. Al triunfo de la Revolución se utiliza como Policlínico municipal. Después se empleó como almacén de mobiliario. Se convierte en la Biblioteca Pública Municipal el día 8 de febrero de 1966 y pasa a formar parte de las 10 instituciones básicas del municipio el 25 de abril de 1982. Su valor radica en su arquitectura representativa del estilo ecléctico. Está estructurada en la clásica planta

en C. La fachada está protegida por una galería, cuya parte central es redondeada y más sobresaliente que los laterales. Esa galería está sostenida por vigas y por columnas esbeltas estriadas y con capitel. Todas las puertas y ventanas eran de madera. Donde se encuentran los libros de préstamo interno era el consultorio donde el Dr. García Gamboa hacía los legados. La terraza se cierra en la primera reparación en 1980. Después de restaurada la obra se le cambió gran parte del mobiliario ya que el centro pasaría a ser una institución básica del municipio. La actividad principal que realiza es la prestación de servicios al público, ya sea personal o por consulta telefónica, de préstamos de documentos, lecturas en las salas y actividades de promoción de la lectura.

Las perspectivas de trabajo se concretan en su Programa Sociocultural, el cual abarca distintas áreas de desarrollo clave como: El Patrimonio Cultural y las Tradiciones Populares, la Creación Artística y Literaria, la Cultura en la Comunidad, la Divulgación y la Promoción, la Investigación, desarrollo del factor humano, Economía de la Cultura, Defensa y Protección Física, la Enseñanza Artística y el sistema de relaciones. La Institución cuenta con dos salas de atención al público: La Sala General y La Sala Juvenil, además de tener una extensión bibliotecaria. Posee una modesta sala, dentro de la Sala General, de Arte y Música.

Casa de familia esquina S. Soto y Dionisio Rodríguez: en los años 40 estuvo ubicada en el lugar una farmacia propiedad de la Dra. Arancibia Vera, años después el Taller Rémington, reparación de contadoras y máquinas de escribir. Ya en los sesenta radicó en el local la Dirección de los CDR, luego un gimnasio de practicar boxeo y en la actualidad casa de familia.

- Décima cuadra S. Soto / Dionisio Rodríguez y Hermanos Rojas.

Casa de familia esquina S. Soto y Dionisio Rodríguez frente al Taller Rémington: en la etapa republicana se estableció en este lugar la bodega de Aurelio Rolo hasta su intervención donde se convirtió en casa de familia hasta hoy.

Casa de vivienda #127: en este inmueble perteneciente a Patrimonio se pueden ver los impactos de Balas causados en el combate por la toma de Cabaiguán.

Almacén Central de Salud, S. Soto # 131: antes de 1959 escogida de tabaco propiedad de Lango Siles posterior al 1959 estuvo deshabitada por un tiempo, después se convirtió en el albergue de salud (médicos y enfermeras). En la actualidad casas de familia y almacén.

- Oncena cuadra S. Soto / Hermanos Rojas y Horacio Gonzales.

En la esquina de Hermanos Rojas y S. Soto: en años de la seudorrepública estuvo ubicada la bodega propiedad de la familia Roque hasta su intervención en el año 1963, pasando a ser el inmueble casa de familia hasta la actualidad. En estos momentos es motivo de reparación.

- Duodécima cuadra S. Soto / Horacio Gonzáles y Arturo Cabrera.

En esta sección de la calle no existen edificaciones de relevancia. Los demás aspectos han sido tratados en epígrafes anteriores.

Calle José Ramón Fuertes Cano

2.1.1 Aspectos físico-geográficos.

La información que se resume en el epígrafe “Delimitación de la calle”, se obtuvo por diversas vías: la observación no participante que permitió recopilar la información mediante la percepción directa del objeto de estudio durante el trabajo de campo. Estuvo orientada hacia un objetivo y se realizó mediante una guía de observación (ver Anexo 2 y 3). También por el análisis de documentos como mapas y por la aplicación de entrevistas.

2.1.1.1 Delimitación de la calle.

La calle nace en la intersección de la calle Héctor Castellanos y se orienta desde el Noreste hasta el Suroeste. Está delimitada por las calles: Héctor Castellanos y la ampliación de carretera Neiva. Pertenece a los Consejos Populares Urbano 1 y Urbano 2.

Tiene una extensión de 715.0 metros y la cortan las calles Lidier Hernández, calle A, calle C, calle D, calle E, calle F, calle G y calle ampliación de carretera Neiva lo que determina la existencia de 8 cuadras. El estado de pavimentación de la misma es deplorable, carece de aceras en algunos tramos de la calle sobre todo en la banda derecha. No hay salideros o fosas vertiendo en toda su extensión. Esta arteria de la ciudad posee una escasa población de árboles excepto en patios de las casas de viviendas.

2.1.2 Arquitectura y formas de la vivienda.

El siguiente epígrafe se desarrolló mediante la observación con la guía elaborada al efecto (ver Anexo 4), según lo analizado en los documentos de Planificación Física acerca de las edificaciones de tipología doméstica. Se le agregaron otros dos aspectos por ser de interés para el diagnóstico: si está habitable o en derrumbe.

2.1.2.1 Estado técnico-constructivo de las edificaciones.

La tipología de las construcciones domésticas de la calle José Ramón Fuertes se resume en la (Tabla No. 1 ver Anexo 4)

Es predominio de la calle José Ramón Fuertes su las viviendas de tipología 1 para un 74,1 % lo que evidencia que después del triunfo de la Revolución se ha mejorado notablemente el estado constructivo de las edificaciones domésticas. No existen casas deshabitadas.

El estado técnico constructivo de las restantes edificaciones de las otras tipologías arquitectónicas es regular predomina la arquitectura civil (doméstica) de acuerdo a sus funciones.

2.1.2.2 Valor arquitectónico o artístico y/o histórico-cultural.

No existen edificaciones de alto valor artístico arquitectónico y patrimonial, solo la casa # 11 donde vivió el Sr. Vicente Pérez Quintana.

2.1.3. Económico.

Este punto se tratará más adelante con una descripción pormenorizada.

- **Centros de producción y servicios (unidades gastronómicas, comercios, bancos, hoteles, garajes, etc.)**
- **Funciones y servicios que prestó o presta.**
- **Relación con la comunidad y el desarrollo local.**

2.1.4. Sociopolítica.

La cantidad de habitantes y las características demográficas establecidas de la calle José Ramón Fuerte se verificaron mediante la entrevista a presidentes de los CDR y consultas del Registro de Direcciones al igual que al indagar con otros miembros de la calle en estudio. Se reflejaron los datos en (anexo No 5, tabla No 2). Características demográficas.

La población de la calle José Ramón Fuertes tiene un total de 389 habitantes, de estos 197 son femeninos para un 50,6 % y 192 son masculinos para un 49,4 %. Solo el 9,3 % está comprendido entre los cinco y quince años. Sin embargo 89 habitantes se incluyen entre los sesenta años o más para un 22,9 %. Lo que evidencia que la población de esta calle está envejecida. La composición racial se halla distribuida de modo desigual 373 hab. de raza blanca para un 95,9 % y solo 10 son de raza negra

para un 4,1 %. En esta importante arteria de la ciudad no existen madres solteras ni emigrantes isleños, solo 4 descendientes de estos para un 1 %.

2.1.4.1. Social.

El comportamiento social de los habitantes de la calle José Ramón Fuerte se verificó mediante la entrevista a presidentes de los CDR y entrevista grupal a los informantes claves miembros de la calle en estudio. Se reflejaron los datos en el (anexo No 6 Tabla No 3).

La calle posee un total de 25 técnicos en servicio para un 6,4 %, no hay ningún técnico jubilado. El total de profesionales en servicio en la misma es de 39 para un 10 % y tampoco existen jubilados. Consta únicamente con una persona atendida por bienestar social lo que evidencia solo un 0,2 %, sucede igual con los discapacitados en edad laboral uno para un 0,2 %. No hay en la misma atendidos por menores ni sancionados por la ley.

5. Político.

2.1.5 Integración política de los habitantes.

Los datos referentes a la integración política se obtuvieron de los habitantes de la calle José Ramón Fuerte mediante la entrevista a presidentes de los CDR y a los informantes claves, así como en las organizaciones del PCC y la UJC. Se reflejaron los datos en (anexo No 7 Tabla No 4).

2.1.6. Educacional.

No existen edificaciones educacionales en toda la calle José Ramón Fuerte

2.1.7. Salud.

Dentro de las enfermedades que más aquejan a la población de la calle José Ramón

Fuerte se encuentran la Diabetes y la Hipertensión Arterial.

Los principales problemas higiénicos que afectan esta zona del municipio son con respecto a la cañada que personas indiscriminadas la usan como vertedero al igual que hace tiempo no se drena la misma y con relación a la recogida de desechos sólidos

2.1.8. Histórico-cultural.

Hechos históricos relevantes ocurridos o asociados con la calle o sus construcciones.

Personalidades o figuras de la cultura nacional o local (historia, ciencia, educación, deporte, etc.)

En el tramo de la calle seleccionado para su estudio no han habitado personas que se hayan destacado en alguna de estas esferas.

2.1.9. Odónimos asociados a la historia local y/o nacional.

La calle José Ramón Fuerte ha tenido otros nombres desde la fundación de la misma en el año 1946. Camino de Neiva, Ave. Vicente Pérez Quintana aproximadamente en los años 50 y después de la revolución, adoptó el nombre de José Ramón Fuertes Cano en honor al mártir caído.

2.1.10. Combatientes de las luchas revolucionarias en Cuba o en el mundo.

(Ver anexo No 8).

2.1.11. Instituciones asociadas con la atención a los combatientes.

No existen instituciones asociadas con la atención a los combatientes.

2.1.12. Cátedras honoríficas.

No existen Cátedras honoríficas.

2.1.13. Cultural.

Dentro de las instalaciones socioculturales se encuentran el miniparque El Desespero que desde su fundación ha servido como centro de reunión, de descanso y de esparcimiento a los moradores de la zona, así como punto de reencuentro a los transeúntes que viajan de las zonas colindantes al municipio.

- **Deportivo-recreativo.**

No existen instituciones y áreas deportivas en toda la extensión de la calle.

2.1.14 Religión.

Edificaciones religiosas.

Existe solamente una casa de culto perteneciente a miembros de la Iglesia Presbiteriana Reformada de Cabaiguán, donde se reúnen pocas personas una vez a la semana para debatir temas religiosos y alabar al señor.

2.1.15. Defensa.

No existen obras protectoras (refugios) a todo lo largo de la calle.

2.1.16. Descripción pormenorizada de la calle José Ramón Fuertes Cano.

- Primera cuadra José Ramón Fuerte / Héctor Castellanos y Lidier Hernández.

En la casa # 2 antes del 59 existía una tienda de víveres propiedad de Agapito Camacho, luego paso a ser propietario Isidro Meneses Rodríguez hasta el año 1968 en que fue intervenida y paso a ser casa de vivienda hasta la actualidad.

Barbería propiedad de Elvio Martínez Baró; comenzó a trabajar en la barbería en el año 62 Raúl Pérez Valdés hasta el 68 que se intervino. En la actualidad garaje de la misma familia

En la casa # 22 en el periodo republicano primero existió una bodega de Juan (El Pollo) después fue una tienda de víveres propiedad de Gil Lorenzo León llamada La Familia en los años 50, a finales de esta década se convirtió en propiedad de Melo y San Gil hasta su intervención en el 68. Hoy casa de familia

Tintorería de José Luis antes de 1959 hasta que este emigro a los EE.UU y quedo como jefe un antiguo empelado Domingo Soto Álvarez, hasta su intervención, donde comenzó a ser casa de familia del propietario hasta la actualidad.

Los demás inmuebles son casas de familia y se describen en epígrafes anteriores.

- Segunda cuadra: José Ramón Fuerte / Lidier Hernández y calle A.

En esta cuadra solo se encuentran la cañada y una placita de productos agropecuarios y el miniparque El desespero.

- Tercera cuadra José Ramón Fuerte / A y C.

Taller de EES Industria Alimentaria de Cabaiguán

En la seudorrepública estuvo ubicado en este lugar un taller de reparación automotriz y Fregadero de engrase de carros que tenía una sola bomba de gasolina y fue propiedad de Arturo Rodríguez Labrador en los años 40, el mismo le vendió el inmueble en los años 50 a Pedro Pena hasta el año 1968 en que fue intervenido, también estuvo ubicado una carbonera. En la actualidad es un taller.

Casa # 50 y 50 A aproximadamente a mediados de la década del 40 existió una bodega “El Curro” propietario Regino Espino hasta su intervención en la década del 60 que paso a ser casa de familia hasta la actualidad.

- Cuarta cuadra José Ramón Fuerte / C y D.

Casas de damnificados cuando el Ciclón Flora conocidas como Casas de Pastorita en honor a Pastorita dirigente revolucionaria que llevaba a cabo este proyecto en el país, las mismas fueron entregadas en el año 67.

Casa de los Valencianos conocidos así por su origen, casa # 74 y 74B, antes de 1959 el inmueble fue propiedad de Piedad Bernaveo Sarió. Se construyó en 1950 y era una de las pocas casas de dos pisos en el poblado al lado existió un taller de mecánica (Taller Los Lagartijos) propiedad de la familia Triana.

- Quinta cuadra José Ramón Fuerte / D y E.

En la esquina José Ramón Fuerte y Calle D antes del 59 existía una bodega propiedad de Juan Vega Castro, luego del Gallo y posteriormente de Felipe Acosta Lorenzo más conocido como El Isleño; en la actualidad está situada la tienda de víveres La Guantanamera.

Casa # 92 B en la etapa republicana existió una tabaquería propiedad de Pablo Díaz Hernández (Chinchal) hasta su intervención. En la actualidad casa de familia.

Antes del 59 estuvo situada al lado de la tabaquería la bodega de Oscar López “Casa Oscar” en 1950 y en 1956 aproximadamente se trasladó para la esquina de la calle E, hasta que se intervino el 16 de marzo de 1968 y continuo siendo bodega “El Amanecer”, hasta noviembre del pasado año que se mudó de local y es hoy un Almacén.

- Sexta cuadra José Ramón Fuerte / E y F.

En la esquina está ubicada la bodega El Amanecer hoy almacén de comercio y gastronomía.

- Séptima cuadra José Ramón Fuerte / F y G

Casa de familia # 150 antes del 1959 Bodega de Robe propietario Roberto Ruiz Santos, existía en el inmueble una mesa de billar y un traga níquel el propietario hipotecó el inmueble y su hermano pago el adeudo, luego se convirtió en casa de vivienda `propiedad de Mariano Ruiz. Hoy casa de familia.

- Octava cuadra José Ramón Fuerte / G y extensión carretera Neiva.

Casa de vivienda # 162, en este inmueble estuvo ubicado un molino de piedra en la década de 50, el motor era marca Carter Pila y el propietario del mismo fue Luis Lauredo quien participo como contratista en la construcción de esta calle; el molino desapareció antes del 59.

Casa de vivienda # 164. En la seudorrepública estuvo ubicada en el inmueble la ENR. Dionisio San Román, y casa del maestro. Trabajaron en esta escuela varios maestros: Antonio Crespo, Manuela Olivero y Gloria. En el año 1960 se crea el aula # 2 y se desempeñó como maestra Megálida Martínez Fleites. Años más tarde se convirtió en almacén y casa de vivienda, hoy todo es casa de vivienda.

Descripción pormenorizada de la calle Lidier Hernández Bello.

2.1 Resultados de la Calle Lidier Hernández Bello

2.1.1 Aspectos físico-geográficos.

La información que se resume en el epígrafe “Delimitación de la calle”, se obtuvo por diversas vías: la observación no participante que permitió recopilar la información mediante la percepción directa del objeto de estudio durante el trabajo de campo.

Estuvo orientada hacia un objetivo y se realizó mediante una guía de observación (ver Anexo 2 y 3). También por el análisis de documentos como mapas y por la aplicación de entrevistas.

2.1.1.1 Delimitación de la calle.

La calle nace en la intersección de la calle Libertad y se orienta desde el Noreste hasta el Suroeste. Está delimitada por las calles: República y Manolo González. Pertenece al Consejo Popular Urbano 1.

Tiene una extensión de 610.0 metros y la cortan las calles: República, José Ramón Fuerte, Nieves Morejón, Beremundo Paz, Alfredo López Brito y Hermanos Caleros. El estado de pavimentación de la misma es malo, carece de aceras en algunos tramos de la calle. No hay salideros o fosas vertiendo en toda su extensión. Esta arteria de la ciudad posee una escasa población de árboles excepto en patios de las casas de viviendas, el Círculo Juvenil, La Carreta y el miniparque El Desespero

2.1.2 Arquitectura y formas de la vivienda.

El siguiente epígrafe se desarrolló mediante la observación con la guía elaborada al efecto (ver Anexo 2 y 3), según lo analizado en los documentos de Planificación Física acerca de las edificaciones de tipología doméstica. Se le agregaron otros dos aspectos por ser de interés para el diagnóstico: si está habitable o en derrumbe.

2.1.2.1 Estado técnico-constructivo de las edificaciones.

La tipología de las construcciones domésticas de la calle Lidier Hernández se resume. (Ver Anexo 4 la Tabla No.1)

Es predominio de la calle Lidier Hernández Bello predominan las viviendas de tipología 1 para un 80,2 % lo que evidencia que después del triunfo de la Revolución se ha mejorado notablemente el estado constructivo de las edificaciones domésticas.

El estado técnico constructivo de las restantes edificaciones de las otras tipologías arquitectónicas es regular predomina la arquitectura civil (doméstica) de acuerdo a sus funciones.

2.1.2.2 Valor arquitectónico o artístico y/o histórico-cultural.

No existen edificaciones de alto valor artístico arquitectónico y patrimonial.

2.1.3. Económico.

Este punto se tratará más adelante con una descripción pormenorizada.

- **Centros de producción y servicios (unidades gastronómicas, comercios, bancos, hoteles, garajes, etc.)**
- **Funciones y servicios que prestó o presta.**
- **Relación con la comunidad y el desarrollo local.**

2.1.4. Sociopolítico.

La cantidad de habitantes y las características demográficas establecidas de la calle Lidier Hernández Bello se verificaron mediante la entrevista a presidentes de los CDR y consultas del Registro de Direcciones al igual que al indagar con otros miembros de la calle en estudio. Se reflejaron los datos en la Tabla No.2. Características demográficas. (Ver anexo No 5).

La población de la calle Lidier Hernández Bello tiene un total de 238 habitantes, de estos 152 son femeninos para un 63,9 % y 86 son masculinos para un 36,1 %. Solo el 9,7 % está comprendido entre los cinco y quince años. Sin embargo 79 habitantes se incluyen entre los sesenta años o más para un 33,2 %. Lo que expresa que la población de esta calle está envejecida. La constitución racial se halla distribuida de modo desigual 214 hab. de raza blanca para un 89,9 % y solo 24 son de raza negra

para un 10,1 %. En esta importante arteria de la ciudad no existen madres solteras ni emigrantes isleños, solo 5 descendientes de estos para un 2,1 %.

2.1.4.1. Social.

El comportamiento social de los habitantes de la calle Lidier Hernández Bello se verificó mediante la entrevista a presidentes de los CDR y entrevista grupal a los informantes claves miembros de la calle en estudio. Se reflejaron los datos en la Tabla No 3. (Ver anexo No 6).

La calle posee un total de 34 técnicos en servicio para un 14,3 % y 2 técnicos jubilados para un 0,8 %. El total de profesionales en servicio en la misma es de 18 para un 7,6 % y solo existen 2 jubilados para un 0,8%. Figuran solo 2 personas atendidas por bienestar social lo que evidencia un 0,8 %. No constan discapacitados en edad laboral ni atendidos por menores, solo un sancionado por la ley para un 0,4%.

2.1.5. Político.

Integración política de los habitantes.

Los datos referentes a la integración política se obtuvieron de los habitantes de la calle Lidier Hernández Bello mediante la entrevista a presidentes de los CDR y a los informantes claves, así como en las organizaciones del PCC y la UJC. Se reflejaron los datos en la Tabla No. 4. (Ver anexo No 7)

2.1.6. Educacional.

No existen edificaciones educacionales en toda la calle José Ramón Fuerte

2.1.7. Salud.

No existen instituciones de salud, y los padecimiento más frecuentes son la

hipertensión arterial y la diabetes mellitus.

Existen problema en cuanto a la higiene, en las zonas aledañas a la callada con la presencia de micro vertederos y falta de drenaje de la misma.

2.1.8. Histórico-cultural.

Hechos históricos relevantes ocurridos o asociados con la calle o sus construcciones.

No existen hechos históricos relevantes, ni zonas de impacto sociocultural.

Personalidades o figuras de la cultura nacional o local (historia, ciencia, educación, deporte, etc.)

En la calle Lidier Hernández entre Nieves Morejón y Beremundo Paz, vivió el destacado boxeador Kid Fichique, conocido como el Ciclón de Cabaiguán.

2.1.9. Odónimos asociados a la historia local y/o nacional.

La calle Lidier Hernández Bello ha tenido otros nombres desde la fundación de la ciudad. Ave. Carolina Benítez. Después de la revolución, adoptó el nombre de Lidier Hernández Bello en honor al mártir caído.

2.1.10. Combatientes de las luchas revolucionarias en Cuba o en el mundo.

(Ver anexo No 8).

2.1.11. Instituciones asociadas con la atención a los combatientes.

No existen instituciones asociadas con la atención a los combatientes.

2.1.12. Cátedras honoríficas.

No existen Cátedras honoríficas.

2.1.13. Cultural.

Dentro de las instalaciones socioculturales se encuentran el miniparque El Desespero que desde su fundación ha servido como centro de reunión, de descanso y de esparcimiento a los moradores de la zona, así como punto de reencuentro a los transeúntes que viajan de las zonas colindantes al municipio. Pese a haber sido sometido a reparación hace muy pocos años las personas han cometido en el mismo actos de vandalismo llevándose las esculturas que adornaban el mismo.

- **Deportivo-recreativo.**

No existen instituciones y áreas deportivas en la calle Lidier Hernández Bell

2.1.14 Religión.

Edificaciones religiosas.

No existen edificaciones religiosas ni casa cultos.

2.1.15. Defensa.

Existe un refugio situado en la esquina de la calle Lidier Hernández y Beremundo Paz. Dicha construcción se comenzó a construir por los CDR, pero por falta de presupuesto, lo asumió la fábrica de Tabaco Torcido, y se terminó cerca de 1982, cuando se inauguró, se realizó una fiesta en el mismo. El estado higiénico es deplorable, se ha convertido en microvertedero por personas indiscriminadas y no se atiende.

2.1.16. Descripción de la calle Lidier Hernández Bello.

- Primera cuadra Lidier Hernández Bello / Libertad y República.

En esta cuadra existen cuatro bloques de apartamentos que fueron entregados en febrero de 1962.

El Círculo Juvenil “La Carreta” se construyó entre 1980 y 1981, a petición de los Jóvenes e la Asamblea de la UJC, el Gobierno y el Partido Comunista de Cuba. Apoyaron esta idea.

- Segunda cuadra: Lidier Hernández Bello / República y José Ramón Fuerte.

En esta cuadra solo existe el miniparque El Desespero que fue tratado en la calle anterior.

- Tercera cuadra Lidier Hernández Bello / José Ramón Fuertes y Nieves Morejón.

En esta cuadra existía una carnicería propiedad de Mongo hasta 1968 posteriormente continuó con la misma función pero cambió de nombre, La Teresita.

En la casa de vivienda # 5 existió una caballeriza propiedad de la familia Clemente, esta era atendida por Chicho el empleado esto fue entre los años 40 y 50 a partir de 1962 se convierte en casa e vivienda hasta hoy.

- Cuarta cuadra. Lidier Hernández / Nieves Morejón y Beremundo Paz.

En esta cuadra vivió el destacado boxeador Osvaldo Santiusti. (Ver anexo No 9).

Existe un refugio y frente a este estuvo situada en la esquina de Lidier Hernández y Beremundo Paz una bodega propiedad de Tomas Lazo. Hoy casa de familia

- Quinta cuadra Lidier Hernández / Beremundo Paz. Y Alfredo López Brito.

En la esquina de esta cuadra estuvo la bodega de Hibraín Alvares, El Paraíso luego de ser intervenida continuó como bodega la Nueva Cuba. Hoy el local está vacío.

- Sexta cuadra Lidier Hernández / Alfredo López Brito y Hermanos Calero.

En la casa #40 y #40A vivió Fernando Rodríguez Caro esbirro de la tiranía batistiana que fue ajusticiado después del 1959. En la actualidad casa de familia.

- Séptima cuadra Lidier Hernández / Hermanos Calero y Manolo Gonzáles.

Casa de vivienda # 70 estuvo la bodega del propietario Ernesto Echemendía Prado quien cerró el negocio antes del triunfo de la revolución y quedó como casa de familia.

Casa de vivienda #75A., el propietario era Arístides Abreu Cudello hasta que este emigró a los EUA. Y pasa a ser propiedad del estado convirtiéndose en una sala anexa del asilo de ancianos en mayo del 2012.

- Conclusiones generales de las tres calles estudiadas.

Después de haber analizado de modo detallado las calles José Ramón Fuertes, Lidier Hernández Bello y Sergio Soto, a través de la triangulación metodológica se entrecruza la información obtenida sobre estas en todo el proceso investigativo, para distinguir las características más significativas que tipifican las mismas. En las tres calles escogidas como objeto de estudio, predominan las viviendas de tipología 1 (mampostería y placa) y están densamente pobladas. Prevalece la población femenina por encima de la masculina, solo el 10,6 % de los habitantes se encuentra comprendido entre los cinco y quince años de edad. Todo lo contrario sucede con las personas de sesenta años o más, que representan el 25,7 % lo que demuestra que la población está envejecida coincidiendo con las estadísticas de la ciudad. De igual modo se comporta la composición racial. En las calles predominan los blancos con un 94,1 % y los negros representan tan solo el 5,9 % de la población.

Referido a los indicadores sociales medidos en estas arterias, para su estudio predominan los profesionales en servicio con un 11,4 % y los técnicos, el 8,8 % por lo

que se hace notar que el nivel intelectual de la población cubana se ha elevado en comparación con el nivel que existía antes del año 1959. Los índices de discapacidad en edad laboral en las tres calles se encuentran bajos, solamente un 0,3 % de los habitantes se encuentran discapacitados. No existen atendidos por menores y solo una persona en la calle Lidier Hernández se encuentra sancionada por la ley, para un 0,1 %. Esto demuestra el bajo nivel delictivo que predomina en estos espacios públicos.

Conclusiones.

- La caracterización sociocultural de las calles Sergio Soto Valdés, José R. Fuertes Cano y Lidier Hernández Bello es una vía idónea para la preservación de los bienes patrimoniales pues además de propiciar información logra la valoración del exponente y compromete a los habitantes con su conocimiento y preservación. La teoría de los espacios públicos, está sujeta a una adaptación al contexto en el cual se realiza el acto interpretativo. La visión del problema no es manipular la realidad para adaptarla a la teoría, sino esta última a la realidad. Debe mantenerse la fidelidad a aquella en un amplio margen.

- La aplicación de diferentes métodos y técnicas permitió caracterizar socioculturalmente las calles estudiadas reflejando su situación geográfica, rasgos de su población, construcciones significativas, e instituciones importantes, estado técnico-constructivo de las viviendas, personalidades que sobresalen por su relevancia en el deporte, la cultura, la historia, así como hechos asociados, con estas arterias de la ciudad de Cabaiguán, destacándose la calle Sergio Soto Valdés por la historia asociada a la misma y ser el centro polifuncional y cultural de la ciudad.

- Las características socioculturales identificadas que tipifican las tres calles escogidas como objeto de estudio son: predominio de las viviendas de tipología 1 (mampostería y placa) y están densamente pobladas. Prevalece la población femenina por encima de la masculina, solo el 10,6 % de los habitantes se encuentra comprendido entre los cinco y quince años de edad. Todo lo contrario sucede con las personas de sesenta años o más, que representan el 25,7 % lo que demuestra que la población está envejecida coincidiendo con las estadísticas de la ciudad y del país. De igual modo se comporta la composición racial. En las calles predominan los blancos con un 94,1 % y los negros representan tan solo el 5,9 % de la población.

Referido a los indicadores sociales medidos en estas arterias, para su estudio predominan los profesionales en servicio con un 11,4 % y los técnicos, el 8,8 % por lo que se hace notar que el nivel intelectual de la población cubana se ha elevado en

comparación con el nivel que existía antes del año 1959. Los índices de discapacidad en edad laboral en las tres calles se encuentran bajos, solamente un 0,3 % de los habitantes se encuentran discapacitados. No existen atendidos por menores y solo una persona en la calle Lidier Hernández se encuentra sancionada por la ley, para un 0,1 %. Esto demuestra el bajo nivel delictivo que predomina en estos espacios públicos.

Recomendaciones

Los resultados obtenidos en la investigación conducen a las siguientes recomendaciones:

1. Utilizar esta investigación para enriquecer los fondos de la Biblioteca Pública Beremundo Paz Sánchez, la red de bibliotecas escolares y del CDIC del Municipio; así como la documentación a la carrera de Estudios Socioculturales de la Filial Universitaria Municipal de Cabaiguán.

Bibliografía.

Alonso, M.M., Saladrigas, H. (2002). *Para investigar en Comunicación Social. Guía didáctica*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

Álvarez, L., Ramos, J.F. (2003). *Circunvalar el arte; La investigación cualitativa sobre la cultura y el arte*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

Arjona, M. (1986). *Patrimonio cultural e identidad*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Arjona, M., Capablanca, E. (1982). "Patrimonio cultural e identidad". Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales.

Castells, Manuel: *"La cuestión urbana"*, Ed. Félix Varela, La Habana, 2003.

Coyula, Mario y Julio César Séneca: *"Diseño Urbano"*, Ediciones, La Habana, 1985.

Curso Taller "Técnicas para la Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural (2002).

Fleur, M.L.de (1976). *Teorías de la comunicación masiva*. Buenos Aires 3, Argentina: Editorial Paidós.

García Pérez, M. (2005). *Cabaiguán en la mano. Diccionario geográfico*. Sancti Spíritus: Ediciones Luminaria.

Guerra Rosado, Francisco (2007, julio). *Reflexiones acerca de la interpretación del patrimonio*. *Revista Aula Verde*.

Hernández Sampier, R; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. (2007). *Metodología de la Investigación 1-2*. La Habana: Editorial Félix Varela.

<http://www.ecured.cu/index.php/1982> Consultado el 15 de marzo de 2013.

Informe al II Consejo Nacional del VII Congreso de la UNEAC: CULTURA, CIUDAD Y ARQUITECTURA (2009) La Habana: Comisión Cultura, Ciudad y Arquitectura, UNEAC, 14 de enero.

Isern P., Juan Bta. (1896). *Descripción geográfica del Término Municipal de Sancti Spiritus (Isla de Cuba)*: Imprenta La Propaganda, Sancti Spíritus.

Jokilhto, J. "Conceptos e ideas sobre conservación". <http://www.unesco.org>
Consultado el 15 de marzo de 2012

Lapidus, L, (s/f). "Patrimonio Cultural y Turismo; Los escenarios naturales y las zonas históricamente caracterizadas son los elementos distintivos que con mayor fuerza se graban en la memoria del visitante". En: *Arquitectura*, No. 370, Año XXXVII. La Habana: Junta Nacional de la UNAICC.

Ley No. 1. Ley de protección al patrimonio cultural. La Habana, 4 de agosto de 1977.
En *La Gaceta Oficial de la República de Cuba*, No. 6, 11 de noviembre de 1976, pp. 285 ss.

Ley No. 23. Ley de los monumentos municipales y locales, 19 de mayo de 1979.

En *La Gaceta Oficial de la República de Cuba*, No.6, 4 de junio de 1979

Lynch, Kevin: "*La imagen de la ciudad*", Ed. Ciencia y Técnica, Instituto del libro, La Habana, 1970.

López Isla, M.L. (2001). *Manojo recuerdos; Memorias de un isleño en Cuba*. Santa Cruz de Tenerife- Las Palmas de Gran Canaria, Islas Canarias: Editorial Benchomo.

Marrero, L. (1957). *Geografía de Cuba*. La Habana: Editorial Selecta.

_____. (1998). *Guía Práctica para la interpretación del patrimonio. El arte de acercar al legado natural y cultural al público visitante*. Sevilla, España: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Martínez Casanova, M. (2003) *“La mítica y la mística del horror: “justificación antropológica de la guerra”*. ISLAS # 137. Santa Clara.

Núñez Jiménez, A. (1959): *Geografía de Cuba*. La Habana: Editorial Lez. Patrimonio histórico (España).
[http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Patrimonio_histórico_\(España\)&oldid=52409542](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Patrimonio_histórico_(España)&oldid=52409542) Consultado el 15 de marzo de 2013.

Pérez Rojas, J.M., Blanco Yera, I., Cruz Chang, Y., 2004: 2-4; Pérez Rojas, J.M., (2006), “Los espacios públicos y la imagen de la ciudad. Microparques”, DMPF, Cabaiguán.

Pérez Luna, R. F. (1888). *Historia de Sancti Spiritus*. Sancti Spíritus: Imprenta La Paz.

Proveyer, C., González, G., Vázquez, A., Fleitas, R. (Compil.) (1999). *Selección de lecturas sobre trabajo social comunitario*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Rodríguez, G., Gil, J., García, E. (2008). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

Torres Moré, P. (Compil.) (2006). *Técnicas de interpretación del patrimonio cultural. Selección de lecturas*. La Habana, Cuba: Ed. Félix Varela.

UNESCO (1985). *Conventions and Recommendations of Unesco concerning the protection of the cultural heritage*. París, Francia: UNESCO.

zeno://es.wikipedia/A/Patrimonio #cite_note-0#cite_note-0. Consultado el 10 de febrero de 2013

Anexos

Anexo N. 1

Dimensiones	Indicadores	Subindicadores
Sociocultural.	Físico-geográfico	<ul style="list-style-type: none"> • Delimitación de la calle. • Extensión y límites dentro de la estructura urbanística de la ciudad. • Arquitectura y formas de la vivienda. <ul style="list-style-type: none"> .. Estado técnico-constructivo de la edificación (Tipología 1, 2 y 3 o si son de placa. tejas, zinc o fibrocemento, no habitables o en derrumbe). .. Valor arquitectónico o artístico y/o histórico-cultural.
	Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Centros de producción y servicios (unidades gastronómicas, comercios, bancos, hoteles, garajes, etc.) • Funciones y servicios que prestó o presta. • Relación con la comunidad y el desarrollo local. • Demográfico (cont.).
	Sociopolítico	<ul style="list-style-type: none"> • Demográfico. <ul style="list-style-type: none"> .. Cantidad de población en la calle. .. Distribución por edad (5 a 15; 60 o más). .. Sexo y composición racial. .. Madres solteras. .. Presencia isleña (emigrantes y descendientes)
	Social	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de técnicos y profesionales (en servicio y jubilados). • Personas atendidas por bienestar social. • Personas discapacitadas (trabajando). • Personas atendidos por menores y sancionados por la ley.
	Político.	.. Integración política de los habitantes
	Educativa	• Centros docentes e

		<ul style="list-style-type: none"> • instituciones del sector. .. Su vínculo e interacción con la comunidad. .. Estado técnico-constructivo. .. Valor artístico o histórico-cultural de la edificación
	Salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades más frecuentes. • Problemas y necesidades higiénicas de la zona. Focos de contaminación y existencia de microvertederos. • Centros de salud y su atención a la comunidad
	Histórico-cultural (cont.)	<ul style="list-style-type: none"> • Hechos históricos relevantes ocurridos o asociados con la calle o sus construcciones. • Personalidades o figuras de la cultura nacional o local (historia, ciencia, educación, deporte, etc.) • Odónimos asociados a la historia local y/o nacional. • Combatientes de las luchas revolucionarias en Cuba o en el mundo. • Instituciones asociadas con la atención a los combatientes. • Cátedras honoríficas • Cultural. • .. Instalaciones culturales (talleres de artesanía) e instituciones socioculturales. • .. Estado técnico-constructivo de la edificación que la alberga. • .. Valor histórico-cultural y arquitectónico. • .. Relación de la institución con la comunidad y el desarrollo local. Impacto. • Tradiciones y festividades populares asociadas con las calles. • Deportivo-recreativo. <ul style="list-style-type: none"> .. Instituciones y áreas deportivas. .. Explotación de estas, áreas recreativas. .. Interacción de estas con la comunidad.
		<ul style="list-style-type: none"> • Religión.

		<p>..Edificaciones religiosas. .. Religión predominante, .. Cantidad de personas de la comunidad que practican la religión en esa iglesia o casa de culto.</p>
	Defensa.	<ul style="list-style-type: none">• Obras protectoras (refugios) (si los hay, si están en buen estado, regular o malo y qué problemas presentan cuando son Regulares o Mal.

Anexo N. 2

Guía de observación.

Objetivo: Comprobar el estado físico geográfico, económico, educacional, de salud, e histórico- cultural de las calles seleccionadas del municipio de Cabaiguán.

Aspectos a observar

- Estado técnico constructivo de las edificaciones y características arquitectónicas predominantes.
- Características físico-geográficas de las calles.
- Centros educacionales, políticos, de salud, culturales, deportivos, recreativos, de producción y servicios y religiosas.
- Valor patrimonial.
- Utilidad de las áreas recreativas y deportivas
- Problemas y necesidades higiénicas de la zona. Focos de contaminación y existencia de microvertederos.
- Tarjas, señalamientos y monumentos históricos.
- Obras protectoras (refugios)

Anexo N. 3 Tabla # 1

Calles de Cabaiguán	Tipología de las construcciones																			
	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10	
	cant	%	cant	%	cant	%	cant	%	cant	%	cant	%	cant	%	cant	%	cant	%	cant	%
Ave. Sergio Soto	36	50	18	25	3	4,2	0	0	11	15,3	0	0	0	0	0	0	1	1,4	3	4,2
Lidier Hernández	73	80,2	17	18,7	0	0	0	0	1	1,1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
José R Fuertes	83	74,1	20	17,8	3	2,7	4	3,6	1	0,9	0	0	0	0	0	0	1	0,9	0	0
Total	192	70,3	55	20,1	6	2,19	4	1,46	13	4,76	0	0	0	0	0	0	2	0,73	3	1,1

Leyenda

TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
1	Mampostería y placa
2	Mampostería y tejas
3	Mampostería y zinc
4	Mampostería y cartón (fibro)
5	Madera y tejas
6	Madera y zinc
7	Madera y cartón
8	Bajo costo
9	En derrumbe
10	No habitable

Tabla # 2**Indicadores sociales de las calles**

Nombres de las calles	Técnicos				Profesionales				Personas atencidas por bien social		Discap en edad laboral		Atendidos por menores		Sancionados por la ley	
	En servicio		Jubilados		En servicio		Jubilados		Cant	%	Total	%	Total	%	Total	%
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%								
Ave. Sergio Soto	16	7,1	1	0,4	40	17,7	5	2,2	3	1,3	2	0,9	0	0	0	0
Lidier Hernández	34	14,3	2	0,8	18	7,6	2	0,8	2	0,8	0	0	0	0	1	0,4
José R Fuertes	25	6,4	0	0	39	10	0	0	1	0,2	1	0,2	0	0	0	0
Total General	75	8,8	3	0,4	97	11,4	7	0,8	6	0,7	3	0,3	0	0	1	0,1

Tabla # 3**Integración Política**

Nombre de las calles	Habitantes	Militantes UJC.		Militantes PCC.	
		cant	%	cant	%
Ave. Sergio Soto	226	3	1,33	22	9,73
Lidier Hernández	238	3	1,26	21	8,82
José R Fuertes	389	7	1,80	49	12,60
Total	853	13	1,52	92	10,79

Tabla # 4

Tabla No

Calles de Cabaiguán	Cantidad de habitantes	Genero				De 5 - 15 años		60 Años o más		Composición Racial						Madres Solteras		Emgtes Canarios		Desc Isleños	
		Femenino		Masculino		cant	%	cant	%	Negros		Blancos		Chinos		cant	%	cant	%	cant	%
		cant	%	cant	%					cant	%	cant	%	cant	%						
Ave. Sergio Soto	226	119	52,7	107	47,3	31	13,7	51	22,6	10	4,4	216	95,6	0	0	0	0	0	0	9	4,0
Lidier Hernández	238	152	63,9	86	36,1	23	9,7	79	33,2	24	10,1	214	89,9	0	0	0	0	0	0	5	2,1
José R Fuertes	389	197	50,6	192	49,4	36	9,3	89	22,9	16	4,1	373	95,9	0	0	0	0	0	0	4	1,0
Total	853	468	54,9	385	45,1	90	10,6	219	25,7	50	5,9	803	94,1	0		0		0		18	2,1

Anexo No 4.

Entrevista

Se realiza una investigación dirigida a la caracterización sociocultural de las calles de Cabaiguán por lo que se requiere de su participación activa en la misma para determinar los aspectos que la tipifican, por lo que solicitamos su colaboración para con esta actividad.

Objetivo: Constatar las características socioculturales que tipifican a las calles seleccionadas del municipio de Cabaiguán.

1. ¿Qué característica tenía la calle anterior al triunfo de la revolución?
 - Cantidad de viviendas, características de estas , habitantes, instalaciones existentes(públicas o privadas)
 - Hechos históricos sucedidos.
 - Vida cultural y tradiciones existentes.
 - Nivel de vida predominante.
 - Personalidades destacadas (historia, ciencia, educación deporte), anterior y actual.
 - Existencia de evidencias (fotos, periódicos, etc.)
2. Cantidad de personas que viven en la calle.
3. Rango de edad: 5-15, 60 o más.
4. Sexo y composición racial.
5. Cantidad de madres solteras.
6. Presencia isleña
7. Comportamiento de la migración y emigración. (Abandono del país o personas que viajan)
8. Cantidad de técnicos y profesionales, en servicios y jubilados.
9. Personas atendidas por bienestar social .discapacitados trabajando.
10. Personas atendidas por menores y sancionadas por la ley.
11. Centros educacionales gastronómicos y de servicios, de salud, culturales, deportivos, religiosos e interacción con la comunidad.
12. Valor artístico o histórico –cultural de la edificación.

13. Necesidades higiénicas de la zona, enfermedades más frecuentes, focos de contaminación y existencia de microvertederos.
14. Conocimientos acerca del nombre que lleva la calle.
15. Existencia de combatientes de las luchas revolucionarias de Cuba o en el mundo.
16. Tradiciones y festividades culturales.
17. Edificaciones religiosas y religión predominante, personas que la practican.
18. Existencia de obras protectoras y estado en que se encuentran.

Biografías de los combatientes de las luchas revolucionarias en Cuba o el mundo.

Calle Sergio Soto.

Sebastián Fabián Fernández Amador, vecino de Sergio Soto entre Alfredo López Brito y Hermanos Caleros, nació el 20 de enero de 1942, hijo de José Fernández Carrazana, y Lucía Amador Madrigal, graduado de 9no grado en la Facultad obrero Campesina (FOC), participó en la Batalla de Playa Girón, en la limpia del Escambray y en la crisis de octubre, tiene medalla de combatiente.

Casiano Olivera Carmona, vecino de Sergio Soto entre Sergio Espinosa y Dionisio Rodríguez, nació el 13 de agosto de 1928, hijo de Modesto Olivera y Ángela Carmona, está graduado de 9no grado, fue miembro de la columna 8 Ciro Redondo, participó en la toma de Güinía de Miranda, intento de la toma de Cabaiguán el 2 de noviembre de 1958, en la librería de Santo Domingo, derrumbe del puente la Trinchera, Batalla del Pedrero; medallas honoríficas combatientes, el ejército rebelde, 25 años del servicio de la FAR, 28 de septiembre, distinguido de la FAR, entre otras.

Orestes Cáceres Díaz, vecino de Sergio Soto entre Horacio González y Arturo Cabrera, nació el 14 de octubre de 1938 hijo de María Díaz Martín y José Cáceres Ávila, tiene 6to grado de escolaridad, luchó en la clandestinidad, toma de guayos y miembro de la columna 8 Ciro Redondo, medallas de la lucha clandestina, reconocimiento de combatiente del Ejército Rebelde y Playa Girón.

Efraín Gotera Cruz, vecino de Sergio Soto entre Horacio González y Arturo Cabrera, nació el 25 de junio de 1936, hijo de José Ciriaco Gotera Triana, y María Cruz Hernández, graduado de 9no grado, participó en la toma del cuartel en la loma de la campana, miembro de la columna 8 Ciro Redondo, luchó en la clandestinidad, fue alfabetizador, medalla combatiente de la lucha clandestina, combatiente del ejército rebelde, medalla de alfabetizador, entre otras.

Calle Lidier Hernández Bello.

Dionisio Quincose Delgado, padres Ángela Delgado y Rufino Quincose, participó en la limpia del Escambray, condecoraciones 40 años de victoria de la FAR. Y liberación del consejo de estado.

Reinaldo Herrera González, participó en la captura de Osvaldo Ramírez, en la movilización de Guanayara, en la crisis de octubre y fue combatiente de Angola, condecoraciones medalla Internacionalista de Angola, nombre de los padres Octabila González Abreu y Ramón Herrera Figueroa.

Mireya Rodríguez Beltrán, vecina de Lidier Hernández # 30 entre Beremundo Paz y Alfredo López Brito, hija de Rolando Rodríguez Morales, y Bertha Beltrán Román, participó alfabetizando en Angola, reconocimientos diploma cumplimiento de misión.

Mario Masías López, vecino de la misma casa, hijo de Juana López y Mariano Masías, combatiente de Angola en el 85.

Calle José R. Fuertes Cano.

Usvaldo León Rodríguez nació el 28 de febrero de 1935 hijo de Salvador León Gonzales y Margarita Rodríguez Mesa, grado de escolaridad sexto grado. Participó en acciones clandestinas y en la limpia del Escambray. Posee las condecoraciones, medalla de combatiente y medalla por la limpia del Escambray entre otras.

Jesús Torres Martínez nació el 21 de junio de 1943 hijo de Eustaquio Torres Morales y Julia Martínez Iglesias tiene doce grado de escolaridad. Participó en la lucha contra

bandidos, el ataque a Playa Girón, en la crisis de octubre. Recibió las condecoraciones: medalla Playa Girón, Carlos Baliño, lucha contra bandidos y Juan Almeida B.

Ramón Vega Castro, nació el 1 de agosto de 1935, hijo de Juan vega y Paula Castro. Miembro del Ejército rebelde, participó en la toma de Cabaiguán, en el derrumbe de los puentes de Calabazas y La Trinchera. Condecoraciones: medalla combatiente del Ejército Rebelde, 20 aniversario del Moncada y 50 aniversario de las FAR.

Anexo No 5.

Biografía de Osvaldo Santiuste.

El ciclón de Cabaiguán más conocido como Kid Fichique el ídolo de Cabaiguán: nació el 30 de julio de 1933 en el seno de una familia pobre y comenzó a trabajar desde muy joven en la finca de Angelita Capirot. Sus comienzos en el deporte de los puños data del día 5 de agosto de 1950 en el ring La Vallita de la ciudad de Cabaiguán. El boxeador cabaiguanense combatió en varios lugares tanto dentro como fuera del territorio nacional.

El último combate de Kid Fichique ocurrió el día 14 de mayo de 1960 luchó contra Basil Campbell en el Sabina Park, Kinston Jamaica. Después de esta última pelea el boxeador se retira del cuadrilátero y se traslada a vivir a la capital trabajando como camillero en la Liga de la Ceguera y según muchos vecinos del municipio, aseguran que todo paciente que llegara al hospital procedente del terruño era auxiliado por él con mucho respeto y cariño. A lo largo de su corta pero intensa carrera participó en 80 peleas celebradas (46 ganadas por K.O., 21 por decisión, 3 tablas y 10 derrotas. Combatió con tres campeones mundiales.

Ausente del poblado por más de 50 años el compañero Arístides Ramos siendo jefe de departamento de propaganda en el Sectorial Provincial de Deportes lo invita a participar en la inauguración del estadio Mártires de Cabaiguán en la noche del 8 de abril de 1979, al ser anunciado su nombre en el evento, para sorpresa de este, ocurrió una gran ovación de los admiradores de Fichique.

Se desconoce el dato exacto del fallecimiento del mismo solo se pudo constatar que fue en la primera década del 2000.

Anexo No 6.

Biografías de los mártires de las diferentes calles en estudio.

Síntesis biográfica de Sergio Gerónimo Soto Valdés (11.5.1935 – 4.12.1958).

Nació el 11 de mayo de 1935 en Quemado de Güines, Las Villas. Residió en Cabaiguán. Fue miembro del Movimiento 26 de Julio. Se incorporó a la tropa de Víctor Bordón Machado y después pasó a la columna comandada por el Che. El 4 de diciembre de 1958 atacaba bajo las órdenes del Capitán Luis Alfonso Zayas a las tropas del Capitán La Rubica, durante la ofensiva de las fuerzas revolucionarias en el Escambray, y cayó gravemente herido en un combate. Falleció ese día en el lugar que ocupa la Finca Limones, del barrio de Santa Lucía.

Síntesis Biográfica de Lidier Hernández Bello.

Nació el 16 de julio de 1940, en el Reparto Paraíso Obrero, en Cabaiguán. Fueron sus padres Vicente Hernández Ruíz y Mercedes Bello Sánchez. Tenía 8 hermanos. Cursó sus primeros estudios en la escuela No. 5 en Placetas, alcanzando el 5to grado. Trabajaba con su padre en la venta al detalle de carbón a domicilio. En la clandestinidad trabajó en el Partido Socialista Popular, principalmente en el Departamento de propaganda revolucionaria. Murió al comienzo de la Batalla en la toma de Cabaiguán, el día 21 de diciembre de 1958 a consecuencia de un disparo que le hizo desde una azotea un franco tirador de la tiranía. Fue sepultado en el cementerio de Cabaiguán y trasladados sus restos posteriormente para el de Placetas.

Síntesis Biográfica José Ramón Fuertes Cano.

Nació el 22 de abril de 1943 en la finca de Santa Fé, municipio de Camajuaní. Fueron sus padres José Fuertes Brito y Antonia Cano González. Cursó sus primeros estudios en la escuela Sabanas Nuevas, Loma de la Cruz, municipio Santa Clara, donde alcanzó el 3er grado de escolaridad. Trabajó como obrero agrícola en distintos

lugares de la antigua provincia Las Villas y últimamente en la finca estatal Santa Elena de Abreus.

Sustentaba ideas revolucionarias y combatió a la tiranía desde el mismo 10 de marzo de 1952, junto a los hermanos Luis y Orestes Broche. Se unió al Ejército Rebelde a raíz de la toma de Cabaiguán y peleó en varios combates.

Cuando se produjo el ataque a Playa Girón se unió al batallón de las milicias de Abreus, tomando participación directa en el combate y luchando por la posesión de Cayo Romano, cayó herido el 18 de abril de 1961 a las 8.00 pm.

Fue rescatado 7 horas después de ser herido y recibió los primeros auxilios en el central Covadonga, de este lugar fue trasladado al Hospital de Colón y más tarde al Hospital de Ciudad Libertad, donde falleció el 3 de mayo de 1961. Sus restos reposan en el cementerio de Cabaiguán.

Anexo No 7.

Vistas de la calle Sergio Soto antes y después de 1959.



Anexo No 8.

Construcciones representativas de la calle Sergio Soto y espacios publicos de la misma.









Hoy Martes 8 Febrero 1966

INAUGURACION

de la Biblioteca Pública

“Beremundo Paz”

“Los libros que definen, calman,
en toda palabra ha de ir envuelto
un acto, la palabra es coqueta,
abominable, cuando no se pone al
servicio del honor y del amor”.

José Martí

Le invitamos a visitar la Biblioteca para que
seleccione y lea el libro de su agrado

Horario de Lectura: De 4 a 6 de la tarde y
de 8 a 10 de la noche

(Martes a Sábado)

Lugar: Sergio Soto (Frente al Parque José Martí)

CABAIGUAN

Anexo No 9.

Otras edificaciones y espacios representativos de las calles en estudio.





Anexo No 10.

Documento representativo de los años sesenta referentes a la escuela rural Dionisio San Román.

REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACION

15 SET 1960
SALIDA 36

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE EDUCACION, CABAIQUAN, L.V.
DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION, CABAIQUAN, L.V.
RESOLUCION No. 359

RESOLUCION

FOR QUANTO:-Por Resolución Ministerial No. 07269 de 12 de febrero de 1960, se creó el aula No. dos de la Escuela Nacional Rural "DIONISIO SAN ROMAN", sito en la finca señera del Barrio de Cabaiguán y perteneciente a este Departamento Municipal de Educación.

FOR QUANTO:-Visto lo dispuesto en la Resolución Ministerial No. 07859 de fecha 26 de febrero del presente año, dicha aula fue denominada inderivamente hasta la terminación del pasado Curso Escolar.

FOR QUANTO:-Se citó y convocó a todos los Maestros Rurales en Ejercicio para ocupar en propiedad en aludida plaza, y el correspondiente de los reglamentariamente fue aceptado por la Maestra Magálida MARTINEZ FLORES, que quedó en posesión del aula supra aula en el primero de los For Cuantos de esta Resolución.

FOR QUANTO:-En sesión celebrada por el Grupo Ejecutivo de este Departamento Municipal de Educación en fecha 27 de junio del año en curso, se acordó por unanimidad aprobar el traslado de la Maestra Magálida MARTINEZ FLORES, para el aula número dos de la Escuela "Nacional Rural "DIONISIO SAN ROMAN".

FOR QUANTO:-En uso de las facultades que me están conferidas,

RESUELVO:

PRIMERO:-Aprobar el traslado de la Maestra Magálida MARTINEZ FLORES, para el aula número dos, creada por Resolución Ministerial No. 07269 de 12 de febrero del año en curso, de la Escuela Nacional Rural "DIONISIO SAN ROMAN", sito en la finca señera del Barrio de Cabaiguán y perteneciente a este Departamento Escolar, a propuesta de la Inspectora Técnica del mismo, la que se ajustó a los requisitos legales y reglamentarios.

SEGUNDO:-Que se comunique la presente Resolución a la interesada y a las demás personas que deban conocer de la misma.

—Dada en Cabaiguán, a primero de septiembre de mil novecientos sesenta.

Ripóling F. Brito López
Director Municipal de Educación
Cabaiguán, L.V.

REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION
CABAIQUAN

15 SET 1960
SALIDA 40

Anexo No 11.

Mapa con la localización de las calles en estudio.

Sergio Soto---1035.93

JRFuerte-----715.0

Lidier H-----610.0

